EL LITORAL

Año XXI — No. 5862 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 16 de mayo de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

Sorpresivamente el Duce visitó una región de la frontera ítalo-francesa

Se asegura que Mussolini proyecta estacionar una importante fuerza aérea a 25 millas de la frontera francesa

DOS IMPORTANTES DISCURSOS

PARIS, 16. — Pese a los dos discursos pronunciados en estos días por el jefe del gobierno italiano, señor Benito Mussolini, en realidad la situación sigue siendo dominada por la iniciativa de las democracias. Un análisis acerca de las palabras del Duce demuestra que no contenían nada de carácter capaz de modificar o influenciar la situación internacional. Para los franceses el Duce no ha ofrecido una base que permita reiniciar las discusiones ítalo-francesas.

Además, no han causado impresión en los círculos de Francia los habituales gritos de: ¡Túnez!, ¡Niza!, con que los italianos salpicaron el discurso del Duce. Mirando serenamente las cosas no encuentran ninguna oferta oficial y concreta del dictador italiano que merezca una respuesta. Por lo tanto, como el Duce no ha formulado propuesta alguna, la situación sigue igual que antes.

En cuanto a la alianza militar ítalo-alemana, refirmada por Mussolini, era algo que ya se daba por existente con anterioridad. La falta de una iniciativa por parte del jefe del gobierno italiano es interpretada como signo de que el eje Roma-Berlín no ha encontrado una respuesta adecuada a la última actuación de las democracias en el Mediterráneo donde se agregó a Turquía al sistema defensivo. La cuestión importante ahora es ver si se completa el sistema de la defensa con la inclusión del Soviet y la neutralización de España mediante empréstitos internacionales. Aunque ese aspecto del problema europeo está aún algo lejos de su solución se anticipa que será resuelto con éxito.

Amplia jira del señor Mussolini

BARDONECCHIA (Italia), 16. — el jefe del gobierno, señor Mussolini, realizó una visita por sorpresa a Bardonecchia, sobre la frontera ítalo - francesa, donde pasó revista a la guarnición compuesta de tropas escogidas. El Duce congratuló a la oficialidad por el grado de preparación que ostentaban los soldados. Luego visitó en la montaña a la colonia 9 de Mayo, en la que 750 niños lo aclamaron entusiastamente. Partiendo por tren a las 9 desde Turín Mussolini realizó una amplia jira. Visitó primero Bussoleno en cuya localidad recorrió las usinas eléctricas y pasó revista a la guardia; siguió para Avigliana y visitó en las cercanías el ruinoso castillo del conde de Saboya. De pronto regresó al tren, llamado el Littorina y sentándose junto al maquinista ordenó que siguiese hacia Bardonecchia. Desde este punto se trasladó a Pinerolo donde revistó el regimiento de caballería e inauguró el monumento a los muertos fascistas en la guerra.

Dos importantes discursos

BERLIN, 16. — Se informa que el canciller Hitler y el ministro italiano de Relaciones Exteriores conde Ciano pronunciarán importantes discursos en esta capital la próxima semana cuando se firme el pacto militar ítalo - alemán. Se cree que el führer declarará que los ejércitos alemán e italiano constituyen una sola unidad en apoyo del programa diplomático.

También se informa que el Reich dará en la próxima semana una declaración contra los países que se han agrupado junto a Gran Bretaña y Francia, particularmente Turquía y Polonia.

Para la defensa de Turín

TURIN, 16. — De fuente autorizada se anuncia que Mussolini proyecta estacionar una importante fuerza de aviones de guerra en el nuevo aeródromo de Mario Beltrame a 25 millas de la frontera francesa con el objeto de proteger a la zona industrial de Turín.

Mientras tanto se informó de París que el general Franco aseguró a Gran Bretaña y Francia que cumpliría su promesa de evacuar las tropas ítalo-alemanas posiblemente a fines de mayo.

Esfuerzos de Italia para atraer a Yugoeslavia

ROMA, 16 — La visita de cuatro días del príncipe Pablo, regente de Yugoeslavia, como huésped del rey Víctor Manuel, ha servido para afianzar las relaciones entre los dos países, ya que se había puesto a prueba la amistad de Yugoeslavia con motivo de la ocupación italiana de Albania. En círculos bien informados de ésta se atribuye la amistad creciente entre Italia y su vecina del Adriático a la conferencia de dos días entre los ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, conde Ciano y Alexander Stoyan Markovitch, comenzada el 23 de abril en la ciudad de Venecia. La presencia del ministro de Relaciones Exteriores yugoeslavo entre el séquito del príncipe regente, ha sido vista con agrado. No es secreto que ambos cancilleres planearon el viaje del regente. Al mismo tiempo, el yerno del Duce atrajo a Yugoeslavia a la órbita del eje totalitario, aceptando lo que puede considerarse como un golpe fatal a la "entente" balcánica y aumentando el prestigio de Italia en esa región. Aunque no está confirmado oficialmente, se cree que el ministro yugoeslavo, al cual acusa la prensa francesa de tener tendencias totalitarias, dió a Ciano una promesa verbal de que su país se adheriría en un futuro cercano al pacto contra el comunismo.

En los círculos romanos se cree que Stoyan Markovitch confirmó esto en su viaje a Berlín, el 25 de abril, donde conferenció con Hitler. Durante la visita del regente, Mussolini se preocupó de que el distinguido visitante pudiese obtener una impresión memorable del poderío fascista en el mar y al efecto ordenó un gran acto naval en la Bahía de Nápoles con la participación de varias flotillas de submarinos que llegan actualmente a cientos; de cruceros, destructores, torpederos y poderosas lanchas rapidísimas. En los círculos de ésta se atribuye gran importancia a que en el primer día de la visita se hayan fijado dos conferencias entre el regente y Mussolini. Se cree, por lo general, que uno de los propósitos de la visita es convencer al príncipe Pablo, conocido por su simpatía hacia Inglaterra, del valor de la amistad ítalo-yugoeslava.

DISGUSTO CON LA ARGENTINA

ROMA, 16 — En los círculos fascistas se ha experimentado desagrado por el decreto argentino que restringe las actividades de las organizaciones políticas extranjeras y lo interpretan en el sentido de que la Argentina trata de cooperar más estrechamente con las doctrinas antitotalitarias de Wáshington. Los círculos oficiales son los que se sienten más afectados por el hecho de que hay 1.000.000 de italianos que viven en la Argentina a los cuales esperaba el Duce convertir al fascismo.

Un estudio del presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores demuestra que ese solo ministerio gasta 1.500.000 liras anualmente pro-defensa de la italianidad en el extranjero y 75.706.000 para escuelas italianas e institutos en el extranjero. Estas cifras no comprenden los millones que gasta el ministerio de Cultura Popular en propaganda en el exterior. Los fascistas admiten por lo general que la Argentina constituye un severo golpe a la expansión de las doctrinas fascistas y nazis en América del Sur.

ALTA DISTINCION AL PROFESOR DR. ANGEL H. ROFFO

El Dr. Cárcano recibió en París el premio "Amerongen", para el médico argentino

CONTRA EL CANCER

PARIS, 16 — La Liga francesa contra el cáncer, entidad de reconocida utilidad pública celebró su sesión anual a las 17, en la sala del Consejo de la Facultad de Medicina, bajo la presidencia del ministro de Salud Pública para tratar la siguiente orden del día:

"Informe del secretario general y tesorero de la misma sobre el régimen interno anual de la entidad. Informe de la señora Gernez, secretaria del comité de Gamez. Concesión del premio Amerongen al profesor argentino Dr. Angel Roffo, director del instituto de medicina experimental de Buenos Aires por sus estudios sobre el tratamiento del cáncer".

Se considera la orden del día y en momentos de hacer entrega el presidente de la Liga Dr. Hartmann al embajador argentino Dr. Miguel Angel Cárcano del diploma correspondiente al Dr. Roffo, el diplomático manifestó:

"Agradezco profundamente a la Liga Francesa Contra el Cáncer la altísima distinción con que se premian los meritorios estudios sobre el tratamiento del cáncer del Dr. Roffo. En la persona de Roffo, un hombre de ciencia de los más sobresalientes de mi país, se honra también a la ciencia de la Argentina. Es para mí una satisfacción y un honor, como representante argentino, evidenciar como se aprecian los esfuerzos de un país joven y de sus hombres de ciencia en la lucha para aliviar el dolor humano. ¡Muchas gracias!".

Concurrieron al acto numerosos profesores, estudiantes y un selecto público. El Dr. Henry Hartmann leyó un informe sobre el premio "Samerongen" otorgado al Dr. Roffo por la Liga Francesa.

Es interesante hacer notar que este premio, instituído hace más de 10 años, nunca había sido concedido porque los trabajos presentados no ofrecían, a juicio del jurado, suficientes méritos científicos.

El Dr. Roffo donó los cien mil francos que comporta el premio para la creación de nuevos estudios contra el cáncer.

Los diarios de la tarde dedican extensos comentarios al acto y reproducen fotografías del distinguido médico argentino.

FRANCIA GESTIONA UNA TRANSACCION ANGLO-RUSA

G. Bretaña parece ahora inclinarse a satisfacer la propuesta soviética

La comisión de Relaciones Exteriores del gabinete se reunió inesperadamente esta tarde preparando la respuesta a Moscú

LA INTERVENCION FRANCESA

LONDRES, 16. — En forma indirecta el Soviet ha hecho una advertencia a Gran Bretaña para que no demore las negociaciones, pues notificó a la secretaría de la Liga, que será el embajador en Londres señor I. Maisky, quien representará a Rusia en el Consejo de la entidad ginebrina cuando se reúna próximamente en lugar de ir el vice-comisario de Relaciones Exteriores, señor Potemkin. La decisión de no enviar a Potemkin para que se entreviste con lord Halifax y Georges Bonnet, es interpretada como una muestra del disgusto soviético por el hecho de no haber aceptado Gran Bretaña las propuestas rusas.

Maisky representará a Rusia en el Consejo de la Liga

GINEBRA, 16. — El gobierno de Moscú telegrafió al secretario general de la Liga, señor José Avenol, anunciándole que el embajador en Londres, señor Maisky, representará al Soviet en la reunión del Consejo. Tendrá a su cargo seguir las negociaciones anglo-rusas actualmente paralizadas.

La protesta del ex rey Zogú I

GINEBRA, 16 — La Liga de las Naciones ha recibido una protesta del ex-rey Zogú de Albania por la ocupación italiana. El secretario señor Avenol no sabe qué hacer con el pedido, si circularlo entre los miembros de la entidad o darlo a publicidad.

Al respecto consultará con los ministros de los diversos gobiernos.

Se espera que Gran Bretaña conteste a Rusia antes de la reunión del Consejo

LONDRES, 16. — Contrariamente a lo que se espera, un portavoz del gobierno anunció que Gran Bretaña proyecta contestar la última nota soviética antes de que se reúna el lunes en Ginebra el Consejo de la Liga. Este anuncio fué hecho luego de una visita breve de lord Halifax a Neville Chamberlain esta mañana en el "10 del Downing Street". No obstante el anuncio de Ginebra de que Maisky representará al Soviet, se cree que si Chamberlain formula un gesto favorable con respecto a Rusia antes de terminar la semana, probablemente Potemkin concurrirá al Consejo.

Entre tanto, se dice que Francia ofrecería a Gran Bretaña o Rusia una fórmula de transacción destinada a salvar el escollo de las actuales divergencias. Se estima todavía posible que Potemkin concurra a Ginebra y también estaría en esa ciudad Maisky, quien está bien al tanto de las negociaciones para continuarlas con lord Halifax y Georges Bonnet. De todos modos, la ausencia de Potemkin, al menos por ahora, es considerada como indicio de que el Soviet no quiere verse empujado a aceptar en Ginebra un acuerdo en el que no se incluya el plan por él propuesto de la ayuda mutua. Por otra parte, la ausencia de Potemkin tiene que causar desilusión en París y Londres puesto que postergó la sesión del Consejo una semana precisamente para que él pudiese asistir.

Los círculos oficiales británicos siguen creyendo que la enérgica demanda rusa de que sólo se declarará satisfecha con una completa alianza militar, es un gesto táctico del Soviet destinado a ejercer influencia antes de que se reúnan en Ginebra los estadistas para un estudio personal del asunto. Aunque los miembros del gabinete británico están divididos en cuanto a la conveniencia de la alianza militar, por muchos indicios se sabe que el público en general muestra simpatías hacia la concertación de la misma.

Se recuerda que el ex ministro, capitán Anthony Eden, y Winston Churchill abogaron por la inclusión de Rusia en la coalición defensiva alegando que así esta última tendría la fuerza de que ahora carece. La actitud de Eden y Churchill conquistó numerosos partidarios, quienes pidieron al gobierno una rápida actuación.

Francia puede influir poderosamente para la concertación de la triple alianza

PARIS, 16. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, conferenció con el embajador británico, sir Eric Phipps, sobre las negociaciones con Rusia. De fuente autorizada se sabe que Francia no ha presentado aun ningún proyecto para que haga posible la feliz concertación de la alianza pero Daladier y Bonnet tratan de lograr una transacción durante la conferencia que mantendrán el sábado con lord Halifax y, después, durante las conversaciones en Ginebra con Potemkin o Maisky. Francia considera que como tiene alianza militar con los Soviets y con Inglaterra podrá actuar de puente hacia un arreglo de cooperación militar entre las tres naciones.

La respuesta británica

LONDRES, 16. — El gobierno británico al parecer empieza a inclinarse en el sentido de satisfacer las propuestas soviéticas. La comisión de Relaciones Exteriores del gabinete se reunió inesperadamente esta tarde en su oficina de los Comunes y de inmediato empezó a preparar la respuesta a Moscú.

Los peritos del ministerio de Relaciones Exteriores han preparado ya las sugestiones para la respuesta británica que según se tiene entendido comporta concesiones acerca del punto de vista ruso.

Es probable que mañana el gabinete reunido en pleno apruebe la nueva nota que será enviada de inmediato al embajador en Moscú sir Williams Seeds a fin de que la entregue al comisario soviético de Relaciones Exteriores Molotoff.

Gran Bretaña acepta en principio el pacto de ayuda mútua con Rusia

LONDRES, 16 — De acuerdo con informaciones obtenidas en fuente autorizada se sabe que la comisión de Relaciones Exteriores del gabinete aprobó la nueva nota británica que se dirige a Rusia en la cual se acepta en principio el pacto de ayuda mútua anglo - soviético.

La nota será remitida posiblemente mañana después que el gabinete, en su reunión del mediodía, la apruebe.

Se aumentó el sueldo a los conscriptos en Gran Bretaña

LONDRES, 16. — De acuerdo con un presupuesto suplementario hecho conocer hoy, los conscriptos militares percibirán la suma diaria de un chelín seis peniques en lugar de un chelín, según establece el proyecto de ley respectivo. El aumento tiene por objeto principalmente apaciguar las críticas de los miembros laboristas de la Cámara de los Comunes. El soldado del ejército regular en la actualidad percibe diariamente dos chelines.

La opinión británica es favorable a una alianza

LONDRES, 16 — Mientras que Gran Bretaña y Rusia difieren en cuanto a las respectivas propuestas para la concertación de una alianza, todos los sectores de la opinión británica vierten la idea de que no debe permitirse que fracasen las negociaciones. Esto podría ser el factor definitivo para imponer la consolidación de la alianza, a pesar de la bien conocida resistencia de algunos miembros del gabinete. La dificultad más espinosa es la cuestión del Báltico. El Kremlin no está aún satisfecho con las seguridades británicas de que no se dejará sola a la Unión Soviética en caso de que tenga que luchar en la Europa Oriental, y preocupa a Rusia que estos estados bálticos caigan en manos de los alemanes, por lo cual desea obtener la promesa de ayuda francobritánica para el caso de que sea necesario oponerse por la fuerza a la agresión. La cuestión del Báltico está íntimamente ligada con el problema de Danzig. En efecto, si los alemanes se apoderan de Danzig, convertirán a la ciudad libre en una poderosa base naval desde la cual podrán dominar el Báltico. Por tanto, si Gran Bretaña promete a la Unión de los Soviets que acudirá en defensa de los estados bálticos, Inglaterra deberá también recurrir a la fuerza, si es necesario, para mantener el "statu-quo" de la ciudad libre, lo que va en contra del deseo de Chamberlain. Este, en efecto, desea a toda costa que Alemania y Polonia lleguen a un acuerdo amistoso sobre Danzig. Los miembros del gabinete que se oponen a la aceptación de la tesis rusa están encabezados por el ministro del Interior, Samuel Hoare, y por sir John Simon. Sin embargo, quizá el más firme mantenedor de esta política es el grupo representado por sir Horace Wilson, cuyo cargo es el de consejero industrial, pero que se sabe es el consejero diplomático íntimo del primer ministro.

MEDIDAS DE PRECAUCION ADOPTO RUSIA

MOSCU, 16 — Con el fin de aumentar el estado de preparación de la Unión Soviética, se ha ordenado la ampliación de los plazos del servicio militar obligatorio. El anuncio manifiesta que el objeto de esta medida ha sido asegurar el estado de preparación de los trabajadores y de los campesinos, así como de la armada, y perfeccionar la instrucción de especialistas. Los cambios introducidos por el gobierno de los Soviets disponen: primero, el servicio activo de cinco años para el personal de unidades navales; segundo, cuatro años de servicio para los miembros de la defensa costera, y tercero, no menos de tres años para los que deseen servir después de la expiración del servicio militar obligatorio.

En forma igualmente radical la orden anula todas las excepciones y los períodos reducidos de servicio que se habían concedido a los jóvenes de mayor educación. Esta inesperada disposición parece tratar de garantizar la autosuficiencia que la Unión Soviética trata de lograr desde hace ocho años.

Se consideran razones para esta decisión inmediata, el estado delicado de las relaciones entre Polonia y Alemania y la amenaza de una guerra entre otros países que pudiese complicar a Rusia. En los círculos diplomáticos extranjeros se expresa la opinión de que Rusia ha dado a publicidad esta medida para demostrar a Inglaterra que está decidida para cualquier eventualidad. Decidida o no decidida, Gran Bretaña aprobará a la Unión.

En Viena se inició hoy un movimiento pro devolución de las colonias alemanas

20.000 afiliados de la Federación Colonial iniciaron la convención que durará seis días

EL LEMA DE LA CONVENCION

VIENA, 16. — 20.000 miembros representantes del millón de afiliados con que cuenta la Federación Colonial iniciaron hoy su convención que durará seis días y cuyo lema es: "La reunión anual que celebra en Viena, en parte como reconocimiento y apoyo de los austríacos que dieron fuego de la guerra a la campaña alemana pro devolución de las colonias y, en parte para hacer el pueblo de la Ostmark y tenga una convicción más íntima con la necesidad de resolver el problema colonial".

Los asistentes a la convención lucían los uniformes coloniales de antes de la guerra. La discusión en la convención se basa en lo siguiente:

"La justicia económica y el sentido común con los vencedores de la guerra mundial abandonen sus mandatos y devuelvan pacíficamente a Alemania las colonias cuya ocupación violó el tratado de 1884 por el cual las colonias alemanas quedaban exceptuadas del radio que podía abarcar cualquier guerra entre las potencias coloniales europeas".

El líder de la conferencia es el general Frank Ritter von Epp, jefe de la campaña colonial y procurador de Hitler en Baviera.

La jira del señor Hitler

SARREBRUKEN, 16. — En el tercer día de su jira el canciller Adolfo Hitler continuó recorriendo las fortificaciones de la zona del Sarre, anexada por Alemania en 1935 y donde desde entonces se erigieron importantes obras defensivas. Se sabe que mientras se encuentra en el sector occidental Hitler se mantiene en constante contacto con el ministerio de Relaciones Exteriores. También se tiene entendido que Hitler demostró congratularse mucho por las noticias de que Rusia había rechazado las contrapropuestas británicas sobre la triple alianza y que los planes para esa coalición quedarán demorados por lo menos hasta la reunión del consejo de la Liga la semana próxima.

En los círculos nazis se espera que las conversaciones francoturcas no llegarán a nada concreto, pues en esa forma sufriría un retroceso la formación del frente antiagresivo y no se podría completar el sistema defensivo del Mediterráneo. Se dice que el embajador alemán en Turquía, von Papen, informará sobre las situación al ministro alemán de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, y este último dará las instrucciones necesarias para renovar la campaña tendiente a impedir que se realice el acuerdo francoturco.

Ayer Hitler visitó el valle del Mosela donde hay importantes y modernas fortificaciones. Durante sus altos en la jira el Führer sugirió diversas medidas de mejoramiento y, en especial, de aliento para los trabajadores.

Prohibiciones a la oficialidad y soldados alemanes

BERLIN, 16. — El almirante Raeder dió orden para la flota con disposiciones contra la excesiva indulgencia en el uso del alcohol y del tabaco que incluye lo siguiente:

1o. Las cantinas de oficiales y tropas deberán estar cerradas después de la hora que fija la policía, es decir: luego de las tres de la madrugada.

2o. Se les prohibe permanecer de pie en los bares, debiendo beber sentados.

3o. No podrá tomarse alcohol inmediatamente antes de ir a tomar servicio.

4o. No deberán fumar con el estómago vacío durante los ratos de descanso mientras se está de servicio.

5o. No se permite beber o fumar a los hombres en servicio.

6o. No se puede fumar en las calles estando de uniforme.

7o. No se permite fumar vistiendo uniforme en vehículos públicos.

8o. No se permite fumar cuando se conduce algún vehículo.

El almirante Raeder explicó que no se opone al uso del alcohol y el tabaco siempre que sea moderado y que las medidas tiendan a cuidar la salud del cuerpo.

Contra el juego de las quinielas en Montevideo

MONTEVIDEO, 16. — Se realizó en la Federación Rural la reunión de personalidades para tratar la gestión tendiente ante el P. E. que derogue la ley que oficializa el juego de quinielas. Se resolvió nombrar un comité cuya primera providencia será pedir audiencia al presidente, para comunicarle la marcha de las gestiones y pedirle la no aplicación de la ley.

Tratáse de descubrir un contrabando

MONTEVIDEO, 16. — Según las últimas informaciones que se tienen de la ciudad de Mercedes, relacionados con el avión "Latte", que hace unos días se vió obligado a descender en las proximidades del paraje denominado Biscocho, habría resultado ser un aeroplano dedicado al contrabando cuyo aterrizaje no obedeció a fallas del motor, sino que lo hizo a raíz de ciertas señales hechas con humo del citado lugar.

Según informó la policía, inmediatamente de descender el avión, que capotó sin consecuencias, se aproximó al mismo un camión en el que se cargaron 30 bolsas cuyo contenido aun no ha sido comprobado y dos camiones tapados con paja. El camión abandonó en seguida esos parajes con rumbo desconocido. Se tiene entendido que las autoridades policiales reservan detalles de importancia a fin de no entorpecer la investigación que se está realizando. Según se anunció, el piloto del aparato era Otto Waldorff, argentino de 22 años de edad. Hay un detenido llamado Muller, quién habría sido acompañante de los que ocupaban el camión.

Mientras tanto, el avión continúa en el mismo lugar cuidadosamente custodiado por la policía.

Raid de un aviador sueco

SAN JUAN DE TERRANOVA, 16. — El aviador sueco Charles Backman, de 30 años, inició a las 8.10 un vuelo sin acompañantes hasta Laksand (Suecia). Utiliza en la empresa un monoplano de 90 H. P.

Prolongada reunión del gabinete español

BURGOS, 16 — El Consejo de Ministros terminó a la una de la madrugada dedicándose en su mayor parte a tratar las cuestiones económicas. Se aprobó una ley de ayuntamiento por lo que se les autoriza a eximir del pago de derechos a los que efectúen entierros y traslados de cadáveres de las víctimas caídas durante el régimen anterior o en los frentes de combate. Se creó un subsidio para los ex-combatientes y se estableció que los varones de 18 a 50 años están obligados a prestar servicios para la reconstrucción nacional.

Corrida de toros

MADRID, 16 — Los empresarios de corridas de toros de Madrid han solicitado la celebración de una corrida después del desfile de la victoria. Manifiestan que no debe considerarse como parte oficial de la celebración de la victoria sino como una empresa puramente individual.

[illegible].000 hombres intervendrán en el "Desfile de la Victoria"

MADRID, 16. — Oficialmente se anuncia que en el desfile de la victoria participarán 15 divisiones del ejército con unidades auxiliares incluso los sanitarios, de comunicaciones y otras sumarán un total los efectivos de más de 200.000 hombres. También tomarán parte varias unidades de la marina. Los cuerpos militares incluirán algunas compañías de caballería, entre ellas las de general Monasterio, un centenar de baterías de artillería con 400 camiones de varios calibres y baterías antiaéreas. Durante tres noches habrá fuegos artificiales y otros actos públicos en cada [illegible]. La parte superior del edificio de la telefónica estará brillantemente iluminado en forma que será visible desde varias millas de distancia.

La devolución de material bélico a España

PARIS, 16 — Se ha anunciado que la comisión española de recuperación de material bélico se reunirá mañana en Hendaya con una [illegible] francesa para arreglar la cuestión de la devolución al ejército español de los vehículos y demás materiales bélicos.

Los vehículos serán reintegrados inmediatamente y el resto del material para fines de la semana. El embajador español señor Félix de Lequerica, conferenció con el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, antes de partir esta noche para Burgos y Madrid.

AFECTA A GRAN BRETAÑA UN ACUERDO DE TRUEQUE

LONDRES, 16. — El diario "Financial News" publica un editorial sobre el acuerdo de trueque germano - argentino y dice: "Este acuerdo de trueque dió el pacto argentino - británico de 1936. El gobierno argentino ha pedido 60 locomotoras y 900 vagones y ordenó que saliera una licitación en la que oferta alemana fué la más económica. Es menester que nuestra organización de ventas tenga vas aunque no de favor. En las actuales condiciones es menester una activa cooperación del gobierno para que la industria británica compita eficazmente con las empresas alemanas. En caso de que en países principalmente productores de materias primas, como la argentina, no podamos aumentar nuestros negocios debemos estar dispuestos a aumentar nuestras compras. Esa política tropieza con la dificultad de la protesta de los dominios y de los productores locales. Es un problema grave al que el gobierno podría analizar y buscar una solución".

A medianoche llegará el "Empress of Australia"

QUEBEC, 16. — El "Empress of Australia" es esperado en este puerto a medianoche, pero los soberanos británicos recién desembarcarán mañana por la mañana. A causa de la demora de dos días en el viaje hubo que alterar el programa de recepción y agasajos, de modo que pueda visitar los Estados Unidos.

Daniel C. Roper presentará sus credenciales personalmente al rey Jorge VI el viernes en Ottawa. Por orden del presidente, por general, la palacio de la presidencia [illegible] investigando [illegible] de los [illegible] invitados [illegible] las autoridades niegan que se [illegible] tenga algo que ver con la visita de los reyes.

LA RESPUESTA DE GRAN BRETAÑA TIENE CARACTER DE URGENTE

LONDRES, 16. — El gobierno de Moscú empieza a exteriorizar, sino en forma abierta por lo menos indirectamente, el desagrado que le causa el prolongamiento que se va dando a la concertación que Londres desea obtener de los Soviets para los países de la Europa oriental: Polonia y Rumania, a los que, en unión de Francia, ha prometido su cooperación militar en caso de agresión. Como se recordará, Rusia deseaba la concertación de una triple alianza militar franco-anglo - soviética, a la que se opone el jefe del gabinete por la repercusión que el asunto tendría especialmente en el Japón y en España, países que, por su adhesión al pacto contra el comunismo, podrían ser inducidos a plegarse abiertamente a la alianza militar ítalo-germana a suscribirse en estos días.

Como se informó oportunamente, ayer debieron haberse inaugurado las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de las Naciones, postergándose el acto por una semana, hasta el lunes próximo, a solicitud de la Unión de los Soviets, a cuyo representante por el sistema de rotación del organismo de Ginebra, corresponde en esta oportunidad presidir las reuniones. El objeto de la postergación era permitir que concurriera el vice comisario de relaciones exteriores, señor Potemkin; no obstante ello, Moscú notificó hoy a la secretaría de la Liga que aquel no podría asistir a las deliberaciones y que el país estaría representado por su embajador en Londres, señor Maisky quien tendría oportunidad de cambiar impresiones personales con los jefes de la diplomacia británica y francesa, Lord Halifax y George Bonnet, respectivamente. De cualquier forma concurriría también el señor Maisky, quien por haber intervenido en el desarrollo de las negociaciones está muy al tanto de la situación.

No hay dudas que los Soviets desean evitar que el curso de los acontecimientos en Ginebra pudieran llevarlo a la aceptación de un acuerdo apresurado, que anulara la finalidad de ayuda mutua perseguida. Que el gobierno británico parece compartir esa opinión sobre el significado de la actitud soviética se desprendería de la celeridad con que ha encarado su respuesta a las últimas propuestas de Moscú en contestación a la nota británica transmitida ayer por le comisario de asuntos extranjeros señor Molotoff, al embajador en la capital soviética sir Williams Seeds.

En efecto los ministros que integran la comisión de Relaciones Exteriores del gabinete británico se reunieron en las últimas horas de esta tarde en forma inesperada, en una de las salas de la Cámara de los Comunes, a objeto de discutir sin más dilación la respuesta que ha de darse a Moscú. Al parecer, el gobierno parece inclinarse ahora ligeramente en favor de una transacción que permita armonizar sus puntos de vista con las propuestas soviéticas. Los peritos del Foreign Office habían preparado previamente las sugestiones de esa calificación, creyéndose que contiene ciertas concesiones a Moscú. Se espera que en su reunión de mañana por la mañana el gabinete en pleno aprobará la nueva nota respuesta, la que sería despachada de inmediato al embajador Seeds para su entrega al señor Molotoff. Confirma aquel carácter de urgencia que el gobierno da ahora al asunto, la declaración hecha hoy por un funcionario oficial de que la contestación será despachada antes de que el Consejo de la Sociedad de las Naciones inicie sus deliberaciones el lunes. La declaración fué formulada después de la breve visita que el vizconde Halifax hizo esta mañana al señor Chamberlain en su residencia oficial del 10 de Downing Street. Finalmente, se habla de la posibilidad de que el gobierno francés ofrezca una propuesta de transacción a Londres y a Moscú, destinada a poner fin a las diferencias que separan los puntos de vista de ambas capitales.

EL PROBLEMA DE LAS CARNES EN E. UNIDOS

ES MUY DISCUTIDA LA PROPOSICION DE F. ROOSEVELT

Sería una respuesta del presidente al Senado por no haber ratificado la convención sanitaria

COMENTARIOS

WASHINGTON, 16 — El "Washington Post" en un editorial que publica hoy opina que la aprobación de Roosevelt a la compra de carne vacuna argentina, para la armada, está destinada en parte a actuar como una respuesta al Senado por no haber ratificado la convención sanitaria con la Argentina. "El gobierno, dice el editorial, hace bien ciertamente al abogar por la eliminación de la prohibición disfrazada que establece distingo contra la carne vacuna argentina. Cualquiera protección que se dé a la industria ganadera local debe ser francamente establecida y sin colocar a ningún país en una situación especial de desventaja".

"Actualmente el primer mandatario está tratando de anular las desgraciadas reacciones que provocó la actitud del senado en ese país principal de Sudamérica y debemos sentir simpatías por la actuación del presidente". Agrega que las aseveraciones de Roosevelt de que la carne vacuna argentina es mejor y más barata que la norteamericana fastidió a muchos parlamentarios y ganaderos y expresa que ya está en pie un movimiento para obligar a que la armada compre únicamente carne de Estados Unidos. Termina diciendo que la actitud del presidente ha sembrado la confusión entre los afectados por la política agrícola-ganadera.

"Mucho ruido y pocas nueces"

WASHINGTON, 16. — Edward O'Neal, presidente de la Federación Granjera, la organización más importante, con carácter extraoficial, manifestó a la United Press que un funcionario del Departamento de Estado le había informado que la adquisición de carne argentina y que había originado una tempestad en el Congreso, representaba aproximadamente la ración de un día para la marina.

"Veo que es mucho ruido y pocas nueces. Sin embargo los ganaderos quieren llevar el asunto al Congreso porque temen alguna medida que pueda afectarlos". Aunque no se halla predispuesto a la actual adquisición O'Neal manifestó que su organización se opone al pacto sanitario y a cualquier tratado de comercio que admita un gran volumen de carne en conserva. Agrega que lo que le preocupa a la Federación es que la importación de grandes cantidades de carne pueda socavar el precio. Manifestó que los ganaderos nacionales no están beneficiados en la actualidad, como lo demuestra el hecho de que colaboren en varios programas gubernamentales ganaderos. Sin embargo sostuvo que los ganaderos están disgustados con la ley actual de salarios y horas de trabajo, pues desean saber en qué forma afecta a los trabajadores del campo.

Después indicó que los granjeros se sentían afectados por los continuos disturbios durante los períodos críticos, como en el levantamiento de la cosecha. Manifestó que aprueban el programa de la defensa nacional pero que les preocupaban los problemas agrícolas, indicando que los granjeros no se sienten afectados por la posibilidad de una tercera presidencia de Roosevelt.

Opiniones favorables

NUEVA YORK, 16. — El Consejo de Comercio Nacional y Extranjero hizo saber a la United Press que consideraba favorablemente la aprobación de Mr. Roosevelt sobre la compra de carne vacuna argentina destinada a la armada y apoyará los esfuerzos del gobierno tendientes a que quede sin efecto la prohibición impuesta a la carne argentina por estimar que servirá para alentar el intercambio comercial sin detrimentos de los intereses locales.

La sesión del Senado y la discusión sobre la carne argentina

WASHINGTON, 16. — El diario de sesiones del Congreso, publicado esta mañana, contiene 8 páginas sobre la discusión librada en ese cuerpo sobre la carne argentina, con diversos documentos suplementarios.

El tenor general consiste en una fuerte crítica, que a veces llega a ser violenta, sobre la posición asumida por el presidente Roosevelt y revela un sentimiento proteccionista extremado entre los senadores de los estados ganaderos que forman un bloque. Revelan los documentos que la declaración del miembro de la Cámara de Representantes, míster Horton, de que la acción de Roosevelt acerca de la carne envasada fué destinada a influenciar al Senado para que ratifique el pacto sanitario con la Argentina, estaba basada en la carta informativa extraoficial del 15 de febrero, que circuló privadamente. Declara ésta que el Departamento de Estado trata calmosamente de dar con un método de levantar la prohibición sobre la carne argentina, pues no hay posibilidad de que el Senado ratifique la convención sanitaria pendiente tanto tiempo.

"He aquí —expresa el plan del señor Cordell Hull— entonces, la necesidad de conseguir que la comisión del Congreso, donde la ganadería no está representada fuertemente, apruebe una resolución [illegible] que impida las cláusulas de la ley que [illegible] a la carne argentina". Si se adopta ese proyecto, posiblemente entrará a regir después de él estarán [illegible] del año, pues dentro de él estarán [illegible].

La carne envasada de la Argentina

NUEVA YORK, 16. — El señor García Mata manifestó a la United Press que casi todas las críticas oficiales y oficiosas hechas a Roosevelt por su propósito de que se adquiera carne envasada argentina han sido inspiradas hasta ahora con el deseo de complicar el asunto en vista de que se refieren a todas las categorías de carnes argentinas mientras que el único asunto que se trata aquí es de la carne envasada.

El señor García Mata, después de su afirmación, mostró numerosos recortes de periódicos de todo el país y todos sin excepción dicen en sus titulares: "Situación de la carne argentina". Dijo que esta presentación de las cosas así creaba la mayor consternación y que proponía distraer al público del hecho de que la carne argentina envasada no afecta a ninguna rama de la industria ganadera estadounidense.

El señor García Mata criticó particularmente el mensaje que el señor F. E. Mollin, secretario de la Asociación Norteamericana de Ganaderos, envió al presidente Roosevelt en el que refuta la afirmación de éste de que la carne envasada argentina es mejor que la estadounidense de su categoría.

El mensaje de Mollin dice en una parte: "Los argentinos no comparten las enormes y siempre crecientes cargas impositivas que deben enfrentar los norteamericanos. Su producción les cuesta menos". García Mata dijo que el argumento de Mollin se basa en hechos falsos:

1o. — Porque no hay ningún impuesto en los Estados Unidos sobre la carne envasada.

2o. — Por que el costo de producción en la Argentina de la carne envasada naturalmente debe ser más barato en vista de que produce sobre enormes bases comerciales mientras que Estados Unidos debe hacerlo en un orden especial.

Manifestó que el hecho de que no haya en Estados Unidos demanda de carnes envasadas es indirectamente complementario del alto standard de vida norteamericano porque se entiende que la mayor demanda corresponde a las carnes frescas. En consecuencia, no sobra la cantidad suficiente de parte secundaria del animal para envasar buena carne. Al referirse al editorial de hoy, del "Sun", el señor García Mata dijo: "El "The Sun" también ha confundido el asunto. El editorial habla de costo de producción y de altos impuestos federales. ¿Cómo puede haber altos impuestos ni costos de producción donde no hay industria disponible?". García Mata se refirió a la declaración del senador Adams, de "Si la marina de Estados Unidos va a librar su batalla con carne envasada entonces podemos dar un paso más y construir nuevos barcos en Gran Bretaña y conseguir nuestras municiones en Bélgica".

El señor García manifestó que utilizando la misma base en la que el citado senador fundó su argumento, la Argentina debe construir sus propias fábricas de municiones y armas en lugar de comprarlas en los Estados Unidos "pero mi país comprende que esos artículos pueden ser adquiridos a precio inferior de la nación que las produce en gran escala mientras que la fabricación local significaría una inversión de capitales ingentes para la construcción de plantas debidamente equipadas. En consecuencia, a los Estados Unidos no le conviene ocuparse de la producción de carne envasada para la que la Argentina está equipada comercialmente de manera que puede colocar constantemente en el mercado grandes cantidades".

Luego el señor García ofreció como testimonio de sus declaraciones una carta recibida de míster Cordell Hull por el senador Pat Harrison el 24 de marzo de 1938 en la que le dice: "Prácticamente no hay producción de carne envasada en los EE. UU. La demanda de ese artículo es tan grande que no rinde para compensar la conversión del ganado común en otro de buena calidad como el empleado en América del Sur".

todas las fuerzas con que cuenta el gobierno.

El diario de sesiones también transcribe la reciente declaración de F. E. Molina, secretario de la Asociación Nacional Norteamericana de Ganaderos, en la cual se hace un contraste entre la actitud de los gobiernos argentino y brasileño con respecto a la prohibición sanitaria de Estados Unidos. "Están exactamente en la misma situación —dice— pero Brasil tiene el buen sentido de reconocer nuestra situación y sacar de ella el mejor partido posible. Mucho tiempo atrás concertó un acuerdo comercial con EE. UU. y recientemente llevó a efecto un nuevo acuerdo económico que determinará el aumento del comercio entre los dos países. Por otra parte, Argentina ha hecho una cuestión de la misión de las carnes, imponiendo severas restricciones a las importaciones norteamericanas y haciendo todo lo posible para crear dificultades al intentar por la fuerza que se levante la prohibición sobre la importación de carnes afectadas por la aftosa."

El diputado Pittenger, de Minnesota, dice en su declaración: "Este incidente de la carne argentina que ha originado tal tempestad de protestas, señala claramente la bondad de la política protectora sobre aforos que conservara el mercado norteamericano para el consumo norteamericano." Agrega en tono irónico: "Hasta el reino de Alaska, uno de nuestros valiosos territorios, ha sido pasado por alto en la nueva política con la Argentina."

Pittman se opone terminantemente

WASHINGTON, 16. — El senador Key Pittman recomendó al Senado que apruebe la legislación prohibiendo a la armada las compras de productos alimenticios extranjeros, incluso la carne vacuna envasada argentina.

Declaró que la adquisición de ese producto argentino sería un grave error que debía ser remediado. Mientras tanto el Sub-comité de Presupuesto del Senado reanudará el estudio de enmienda al proyecto que fija la suma de 773.420.000 dólares para aprovisionamientos navales con el objeto de prohibir que la marina compre productos extranjeros.

Pittman declaró que las investigaciones de la oficina encargada de los análisis de la producción ganadera son concluyentes en el sentido de que existe la epidemia en el ganado en toda la Argentina, excepto en la Patagonia, donde sólo se cría ganado lanar, y no vacuno, y agregó: "Nadie ha podido negar nunca con éxito que el ganado vacuno norteamericano es el mejor del mundo. Los fabricantes han hecho fortunas envasando carne vacuna argentina barata. El único corned beff de Estados Unidos y Argentina bueno es el que procede de animales alimentados a maíz".

Manifestó también que aunque el germen puede ser muerto durante el envasamiento la carne vacuna sigue siendo siempre epidémica.

Se aplazó la consideración del problema relacionado con las carnes argentinas

WASHINGTON, 16 — La subcomisión de asignaciones del Senado aprobó el proyecto de ley naval pero aplazó la consideración de la parte que comprende la prohibición de compras de carnes extranjeras. Esta disposición afecta a los productos argentinos.

Falleció un acaudalado norteamericano

SARASOTA (E. Unidos), 16. — Mr. Potter D'Orsay Palmer, miembro de una acaudalada familia de Chicago, falleció a consecuencia de los golpes que le dieron el jueves a la noche en una incidencia. La cuarta esposa de Palmer llamada Loise Lowery Abstiello lo demandó en abril por una pensión de alimentos y pedía a los jueces el pago de 500.000 dólares acusándolo de haber alejado su afecto de la esposa.

La primera esposa de Palmer fué Eleonor Goldsmith y se divorció de ella en París. Luego casó con María Martínez de Hoz, argentina, pero también se divorció en Chicago en 1929. También se divorció de la tercera esposa Polly Warren.

El viaje de buena voluntad de los Huntchinson

RIO DE JANEIRO, 16. — El presidente Vargas ha sido el séptimo jefe de Estado que ha firmado el pergamino de la paz que traen la familia Huntchinson de Baltimore, Estados Unidos. La familia viene en avión desde su país y está compuesta por el coronel George Huntchinson, su esposa y sus hijas Kathelin, de 16 años, y James de 14. Los Huntchinson realizan un viaje de buena voluntad de 50.000 millas a través de 70 países. Huntchinson trasmite el viaje a Estados Unidos en onda corta por la red de la colonia y pasado mañana saldrá con su "Lockheed" para Asunción, Montevideo y Buenos Aires, después de lo cual seguirán por el Pacífico visitando a todas las capitales sudamericanas antes de embarcar el aparato para Europa.

El pergamino está ilustrado con la bandera de 70 países y con las fotos de los jefes de Estados y dice parcialmente: "Nosotros, los jefes de todas las naciones del mundo, unidos por vez primera en un solo documento afirmamos la unanimidad de nuestros deseos de que este mensaje sirva para afianzar los vínculos de la comprensión entre nosotros". Ya ha sido firmado por Roosevelt, Tweedsmere, Laredo, Peynado, López Contreras y Vargas. Huntchinson ha manifestado que ha preparado su viaje durante dos años. Sus hijas, expertas radiotelegrafistas, reciben 20 palabras por minuto en código. Además, conocen varios idiomas, lo que facilitará el contacto con los jefes de Estado de todo el mundo.

La delegación militar uruguaya

RIO DE JANEIRO, 16. — La misión militar uruguaya prosiguió hoy su visita a los diversos establecimientos de enseñanza militar siendo objeto de nuevas demostraciones de simpatías por las altas autoridades del ejército. A las 9.30 sus integrantes llegaron a la escuela del estado mayor siendo recibidos por el general Almeyda, jefe del establecimiento. Los visitantes pasaron directamente a la sala de conferencias donde fueron presentados a la concurrencia entre la que figuraba el ministro de Guerra, general Dutra, todos los generales del ejército brasileño actualmente en Río, los miembros de la misión militar francesa, el embajador del Uruguay Dr. Juan Carlos Blanco y todos los oficiales y alumnos de la escuela.

El coronel Pedro Sicco integrante de la misión pronunció una interesante conferencia sobre el tema: "El problema militar de un país" siendo muy aplaudido al final de su disertación. Después de la conferencia la comitiva recorrió las dependencias del establecimiento ofreciendo una copa de champagne en su honor. Terminada la visita la misión se trasladó al colegio militar donde fué objeto de nuevos agasajos. A su llegada a las 11.15 fueron cumplimentados por el director de la institución coronel Fonseca. Los alumnos rindieron los honores militares mientras la banda ejecutaba los himnos uruguayo y brasileño. En el salón de actos donde figuran los retratos al óleo de los generales Caxias, Osorio y Bolívar, la misión fué presentada por el coronel Fonseca al cuerpo docente del establecimiento.

Después recorrieron las diversas secciones de la casa deteniéndose principalmente en la sala de botánica y mineralogía donde a su solicitud se les suministró detalles interesantes relacionados con sus características. En el salón de honor el general Rolotti escribió un afectuoso saludo en el libro de visitas que suscribieron luego todos los miembros de la misión. El general Cavalcanti inspector del ejército pronunció breves palabras alusivas a la visita que agradeció el jefe de la misión quien exteriorizó sus deseos de conocer al alumno jefe del batallón del colegio y al abanderado, quienes le fueron presentados de inmediato, tratándose de dos apuestos muchachos de 16 y 17 años de edad, respectivamente.

A las 12.20 los visitantes abandonaron la institución en medio de los acordes de los himnos de los dos países.

La convención de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 16. — Esta tarde el presidente de la Convención Nacional de la U. C. Radical, Dr. Honorio Pueyrredón, firmó una resolución por la cual se posterga la reunión de la Convención Nacional del partido, que debía llevarse a cabo el próximo sábado 20.

Por la misma resolución se establece como fecha de reunión del alto organismo partidario el lunes 29 a las 17, en el teatro Marconi de esta capital.

Se reunió hoy la Cámara alta de la Nación

Veinte senadores concurrieron a la sesión

BUENOS AIRES, 16 — Con asistencia de veinte miembros y bajo la presidencia del doctor Castillo se reunió esta tarde a las 16.10 la Cámara de Senadores de la Nación.

Como primera medida prestó juramento el vicepresidente 2.o, doctor Sánchez Sorondo, y acto seguido se rindió homenaje al doctor Felipe Joffre.

Por indicación de Arancibia Rodríguez se fijan los días martes, jueves y viernes como días de reunión, señalándose como horario las 15.30.

Por votación fué designada la comisión de acuerdos, quedando integrada en la siguiente forma: Arancibia Rodríguez, 14 votos; Sánchez Sorondo, 15, y Figueroa, 17. A continuación se aprobaron los asuntos entrados, figurando entre ellos un proyecto del doctor Alfredo Palacios sobre el fomento de la natalidad en la Argentina y la creación de una caja para solventar los gastos que se originen. Funda el proyecto el doctor Palacios, quien hace extensas y concienzudas consideraciones sobre el particular. En el momento de transmitir, el senador socialista está explicando con su habitual claridad las ventajas de su proyecto y los beneficios que la medida reportaría al país.

EL AMBIENTE EN S. JUAN ES DE GRAN EXPECTATIVA

SAN JUAN, 16. — Si bien no se nota la nerviosidad de los primeros días en el ambiente político de la provincia, a raíz de los hechos relacionados con el acto electoral y el informe del coronel Guglielmone, se vive en esta ciudad un clima de expectativa a la espera del decreto del P. E. en el que se espera serán anuladas las citadas elecciones.

Se descuenta asimismo que, como consecuencia de la situación creada vendrá un período largo de intervención, barajándose desde ya nombres para el cargo de comisionados, si bien la mayoría de las opiniones se inclinan a creer que será desempeñado por un alto jefe del ejército.

Hasta el momento continúa al frente de la intervención el ministro de Hacienda Dr. Avellaneda, a quien secundan los funcionarios que permanecen en sus puestos. Por su parte el coronel Guglielmone se limita a sus funciones de mantener el servicio de vigilancia a cargo de soldados de la guarnición, habiendo dispuesto la instalación de numerosa guardia en el local de la legislatura, en que se encuentran depositadas las urnas que contienen los votos de la última elección. Hasta el momento el coronel Guglielmone no ha recibido nuevas instrucciones en lo que respecta a su acción futura en San Juan.

Telegráficamente elevó su renuncia al ministro del Interior, el secretario titular de la intervención federal en el Departamento de Obras Públicas, Industria y Comercio, ingeniero Cornelio Echagüe que se encontraba interinamente encargado de las demás secretarías. Elevada su renuncia al Dr. Taboada poco después recibió un telegrama en el que decía que hasta tanto el P. E. adopte la resolución correspondiente se sirva continuar en el ejercicio de las tareas que desempeña.

Por su parte en el cuerpo de policía y a propuesta del jefe interino del mismo comisario señor Barbeito se han efectuado algunos cambios en el personal superior. Puedo decirse que el pueblo todo de la provincia sigue pendiente del P. E. de la nación y es así que durante todo el día y hasta bien avanzada la noche es dable observar numerosos grupos de ciudadanos, especialmente en la plaza de Mayo donde se comenta la situación política que reina en la provincia.

Partió un gigantesco hidroavión francés

BURDEOS, 16. — El gigantesco hidroavión "Lieutenant de Vaisseau Paris" partió a las 6.40 desde Viscarosse para Lisboa en ruta a Nueva York con un pasajero y ocho tripulantes al mando de Henry Guillaumet.

SERA BENDECIDA MAÑANA LA PIEDRA DE LA C. RADICAL

Hará uso de la palabra el Dr. Marcelo T. de Alvear

EL CONGRESO POSTAL

BUENOS AIRES, 16 — Pasado mañana se realizará la ceremonia de la colocación y bendición de la piedra fundamental de la Casa Radical que, como se sabe, se levantará en el terreno de la calle Tucumán 1660.

El acto dará comienzo a las 10. Concurrirán las autoridades del partido y los legisladores nacionales, especialmente invitados. Serán padrinos de la ceremonia el doctor Marcelo T. de Alvear y su señora esposa. Harán uso de la palabra el presidente del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, doctor Julián Sancerni Giménez; el doctor Carlos M. Noel; el presidente del bloque parlamentario, doctor José P. Tamborini; el presidente de la convención metropolitana, doctor Miguel Ortiz de Zárate; el presidente del bloque de concejales, señor Enrique Descalzo; el diputado nacional Víctor Juan Guillot y el presidente del Comité Nacional, doctor Alvear.

Viaje de un diplomático

BUENOS AIRES, 16 — Partirá mañana para Ecuador a fin de hacerse cargo de sus funciones el ministro argentino acreditado ante el gobierno de dicha República, señor Manuel Yáñez Paz.

Sesión del Congreso Postal

BUENOS AIRES, 16. — Bajo la dirección del doctor Adrián C. Escobar, volvió a reunirse esta mañana el Congreso Universal, iniciándose la sesión a las 10. La presidencia comunicó que por secretaría se habían dirigido las comunicaciones de agradecimiento a autoridades, instituciones, centros, etc., por la atención dispensada a los delegados durante las excursiones. También la presidencia recordó a la asamblea que la convención de protocolo y los acuerdos adicionales forman un solo conjunto, por tanto al firmar las actas finales no podrá hacerse ninguna reserva oficial y que en consecuencia las delegaciones que tuvieran alguna observación que formular deberán hacerla conocer durante la discusión del protocolo final que se realizará en esta sesión.

Este procedimiento fué aprobado sin observación. Seguidamente se inició la consideración del protocolo final y quedó aprobado sin modificación a lo ya resuelto en la primera sesión. De inmediato se continuó con la consideración del reglamento de ejecución de la convención, el que quedó aprobado sin mayor discusión, a excepción del artículo 185, antiguo 191, cuyo primer párrafo se relaciona con los actos de la oficina internacional de Berna, que será tratado después de conocer el dictamen de la comisión revisora de cuentas de la misma. Siendo las 11 se pasó a cuarto intermedio.

Se reanudó la sesión con una solicitación de la delegación búlgara, quien expresa que, como medida de excepción, la asamblea reconsidere el artículo 34 de la convención, relacionado con las tarifas básicas que en reunión de la primera comisión fueron rebajadas en un 20 por ciento. Aceptado el pedido, se acuerda votar este artículo aprobándolo. Las fórmulas anexas al reglamento son aprobadas sin oposición. Se pasa a considerar las disposiciones relacionadas con el transporte aéreo de la correspondencia, las que resultan aprobadas en un nuevo texto proyectado en comisión, sin oposición. Igualmente se aprueba el protocolo final relativo a las mismas, como así también las fórmulas para el uso del servicio. Continúase con el acuerdo concerniente a las cartas con valor declarado. Sin observación se aprueba el articulado, con las modificaciones introducidas por la segunda comisión, como así también el protocolo final y su reglamento y fórmula de ejecución. La sesión quedó levantada a las 12.15, resolviéndose antes que la reunión que debía tener lugar por la tarde, no se realizara a fin de dar oportunidad a la comisión revisora de cuentas para que termine su labor. El congreso se reunirá mañana a las 9.30.

Dudan en la Unión del alumbramiento

LIMA, 16. — El Dr. Hipólito Larrabure, director de la Maternidad de Lima, recibió con sorpresa sobre la autenticidad del alumbramiento de la niña Medina, ciertas declaraciones, expresadas por el médico norteamericano Dr. Morry Fishbein y declaró a la United Press:

"El caso es absolutamente auténtico y nos alegraría que médicos norteamericanos viniesen a Lima para investigarlo, pués se trata de un fenómeno digno de estudio. La niña - madre pasó la noche intranquila, pero esta mañana se había aquietado. Los médicos confían en que en un plazo de seis días estará fuera de peligro. La criatura, hija de la Medina, también sigue bien".

El matutino "El Universal", aludiendo al Dr. Fishbein, dice "Todo lo que podemos hacer para eliminar sus dudas es desear que viniera a enterarse por sí mismo. Como reciprocidad legítima para su incredulidad, le informamos oficialmente que desde hoy dudaremos de todo lo que él diga".

Grave accidente

LIMA, 16. — Comunican de Apancay que un camión ocupado por 20 personas cayó en un barranco, cerca de la hacienda Esperanza resultando nueve muertos.

No actuará en Guayaquiel el argentino, Crotto

GUAYAQUIL, 16 — Llegó la delegación de nadadores chilenos. Es posible que el representante argentino Héctor Crotto no intervenga en el campeonato, pues a consecuencia de un flemón de cara estará impedido de actuar durante varios días.

FUE DESCUBIERTO UN HORRIBLE ASESINATO

SALTA, 16. — El esclarecimiento del crimen del cerro San Bernardo que aparecía rodeado de un gran misterio a causa de haber desaparecido todo rastro que pudiera conducir a la identificación de los autores, causó honda sensación cuando se supo que el autor del mismo era el agente de la primera seccional policial Francisco Toleda, quien seguía de cerca el desarrollo de las diligencias tendientes a aclarar los pormenores del brutal asesinato.

Antes de dejar aclarado el hecho se dispuso la detención de un oficial y un agente de policía que también prestaban servicio en aquella seccional quienes mantenían relaciones íntimas con la víctima, Rosa Herrera de Toleda, las que no eran desconocidas por el asesino. Cuando las autoridades de la seccional ordenaron la detención de dichos empleados policiales Toleda sospechó que el esclarecimiento era inminente, resolviendo fugarse. Así lo hizo pero poco después se le detuvo en el lugar llamado Montuzo. Toleda fué largamente interrogado por los directores de la pesquisa a quienes expresó ser el único autor del crimen agregando que mató a su esposa porque le era infiel. El victimario ultimó a la mujer con una pesada piedra con la cual la golpeó hasta derribarla infligiéndole numerosas heridas en el rostro y cabeza.

200 tripulantes rusos habrían perecido

OSLO, 16. — El diario "Aftenposten" publica una información de Tromsoe confirmando que 200 tripulantes de dos buques pesqueros rusos perecieron ahogados. Según el mismo diario, el capitán del "Skandferd", al llevar a Tromsoe declaró que había encontrado tres cadáveres cerca de las barreras de hielo a 25 millas del faro de Gorodetsky, vestidos con uniforme azul y blanco, similar al que usan los marineros rusos, lo que le indujo a creer que se habrían ahogado todos los tripulantes del buque patrullero ruso "Turga". A estas víctimas hay que agregar la de otro buque ruso, el "Neara", que se supone hundido también.

Cuando el "Skandferd" llegó al Mar Blanco el 11 de abril encontró un crucero y dos rompe - hielos soviéticos, al parecer buscando al "Turga". Los tripulantes de cuatro buques pesqueros que llegaron a Tromsoe informaron que habían descubierto los cadáveres de varios tripulantes rusos del "Metra" y uno de ellos fué identificado como el del capitán de dicha nave, noruego de nacionalidad.

Fué expulsado un alemán de Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16. — El señor Hans Voingt fué acusado de silenciar la impresión de 100 mil volantes antisemitas. La explicación oficial de su deportación es de que se le negó el permiso, que de acuerdo con la legislación sobre residencia de extranjeros solicitó para vivir en territorio chileno.

El prefecto de policía señor Sagues declaró anoche a los periodistas que la deportación de Voingt obedece a la firme resolución del gobierno de impedir que las luchas ideológicas europeas sean transplantadas a Chile, agregando que se adoptarán medidas igualmente severas contra los perturbadores de cualquier tendencia que traten de modificar el actual régimen democrático republicano.

Así mismo mostró a los periodistas un volante dirigido al pueblo de Chile en el que se pregunta ¿quién ayudó al país, los judíos o los alemanes? En él se ataca al sistema de créditos considerándolo un método de extorsión judía. Uno de los párrafos dice: "Los judíos son quienes tienen ahorcada a nuestra patria con sus empréstitos y son los judíos quienes atentan contra la soberanía nacional queriendo cambiar la democracia por la tiranía".

Ese volante es el primero en aparecer, pero la mayoría de los mismos fueron secuestrados.

La expulsión del alemán Voigt de S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Los diarios publican la noticia de la expulsión del alemán Johan Voigt sin comentarios. La prensa de izquierda destaca la información y todos los órganos dan el texto de la proclama de la que se acusa como autor a Voight. Se informó que otros cuatro ciudadanos alemanes serán igualmente expulsados del país, además del inglés Carl Wilson, que está desde hace varios meses en Chile y dice haber luchado por los republicanos españoles con el grado de capitán en las fuerzas aéreas.

RESULTO HERIDO EL CICLISTA H. VOPEL

NUEVA YORK, 16 — El ciclista alemán Heinz Vopel resultó herido al comenzar la carrera de los seis días en el Madison Square Garden anoche, creyéndose que sufrió una conmoción cerebral. Se manifiesta que varios de los corredores atropellaron a Vopel cuando cayó.

Esta mañana se le hizo una radiografía. Vopel se disponía a tomar la delantera cuando el pedal tocó la pista, se le enredaron las piernas y cayó de cabeza dando en las tablas. Varios corredores se precipitaron con sus máquinas sobre él creyéndose que le lesionaron seriamente la cabeza. Intervenían dos equipos y asistieron 10.000 personas a la largada.

LAS ACTIVIDADES EXTRANJERAS EN LA R. ARGENTINA

El P. E. Nacional fiscalizará las instituciones extranjeras

EL DECRETO

BUENOS AIRES, 16.— Refrendado por los ministros del Interior, Justicia e Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, la secretaría de la presidencia de la República dió a conocer anoche un decreto por el cual se reglamentan las actividades de las instituciones extranjeras en el país.

La parte dispositiva del decreto, que consta de once artículos, dice así:

Artículo 1o. — Todas las asociaciones, tengan o no personería jurídica, que se constituyan en la capital federal y territorios nacionales, deberán comunicar al ministerio del Interior o a los jefes de policía de los respectivos domicilios, la denominación que adopten, sus finalidades, sus reglamentos y estatutos y la nómina de sus componentes, indicando nombres y apellidos, edad, estado civil, profesión, nacionalidad y domicilio. Deberán llevar obligatoriamente y ponerlo a disposición de la autoridad cuando ésta lo requieran, un libro de actas en el que consten todas sus resoluciones.

Artículo 2o. — Las asociaciones no podrán tener ni utilizar otro distintivo de nacionalidad que los consagrados por el Estado, ni adoptar enseñas, himnos, uniformes o símbolos que singularicen partidos o asociaciones extranjeras.

Artículo 3o. — Las denominaciones, los estatutos y los reglamentos que usaren serán y estarán escritos únicamente en idioma castellano.

Artículo 4o. — Ninguna asociación podrá realizar actos que importen inmiscuirse, directa o indirectamente, en la política de los países extranjeros; ni ejercer acción individual o colectiva compulsiva para obtener la adhesión a determinados ideales políticos, bajo promesa de ventajas o amenazas de perjuicios de cualquier naturaleza.

Artículo 5o. — Toda asociación, esté o no compuesta por extranjeros, deberá tener origen, exclusivamente, dentro del territorio argentino; sus autoridades y reglamentos tendrán idéntico origen nacional; deberán asimismo sujetarse a los principios democráticos que imponen la determinación de sus actos, y la elección de sus autoridades se hará siempre por medio del voto de sus afiliados.

Artículo 6o. — Ninguna asociación podrá depender de gobiernos ni entidades extranjeras ni recibir del exterior subvenciones ni donaciones de ninguna especie, salvo las de índole benéfica que podrán aceptar previo conocimiento del Poder Ejecutivo.

Artículo 7o. — Las asociaciones extranjeras que tengan fines culturales, artísticos o de asistencia social podrán desenvolver libremente sus actividades sin más obligaciones que las que importan en el artículo 1o.

Artículo 8o. — El incumplimiento de las disposiciones que preceden determinará la inmediata disolución de la asociación infractora sin perjuicio de las penalidades que a sus miembros pueda corresponder de acuerdo con las leyes en vigor.

Artículo 9o. — Las asociaciones existentes en la fecha de este decreto tendrán un plazo de 90 días para someterse a sus prescripciones. Los artículos 10o. y 11o. son de forma.

El decreto está precedido de extensos considerandos, que concluyen expresando que de acuerdo con las facultades que le confiere el inc. 2o. del art. 86 de la Constitución Nacional, el gobierno debe adoptar de inmediato las medidas reglamentarias del caso, sin perjuicio de remitir al Congreso un proyecto de ley que comprenda aquellas medidas no susceptibles de adoptar mediante decretos del P. Ejecutivo.

DESORDEN EN LOS GASTOS PUBLICOS

Una nota elevada por la Dirección de Higiene al gobierno de la provincia revela el desorden existente en cuanto se refiere a la administración e inversión de los fondos públicos, del cual serían responsables el P. E. y la legislatura. El hecho que se pone en evidencia no es una novedad en las prácticas administrativas actuales. La creación de un dispensario sin arbitrar los fondos necesarios para su instalación y funcionamiento, no es sino la reproducción de hechos que se observan con más frecuencia de la conveniente en las modalidades introducidas en los gobiernos de todos los estados argentinos y que en el nuestro se manifiestan con caracteres hasta cierto punto alarmantes.

En cada sesión se presenta una cantidad de proyectos que implican la inversión de sumas importantes de dinero, y las partidas correspondientes se imputan a rentas generales o a cualquier otra cosa. Lo importante es mantener la ficción de que en la legislatura hay quienes se preocupan por el bienestar general, cuando en realidad, si se analiza bien, lo que se introduce es el desorden en las finanzas. Anualmente se sanciona el presupuesto de gastos y recursos, y el malabarismo oficial hace aparecer cifras equilibradas que dan la sensación de una administración moderada y ordenada. Pero los ingresos calculados según el criterio de los legisladores son tan elásticos que se prestan para estirarlos según convenga y esta tesis la sostienen en la práctica con la acumulación de proyectos sobre inversiones distintas, algunas justificadas, pero la mayoría sin mayor importancia, superfluas a veces, que se imputan a rentas generales y de un presupuesto más o menos equilibrado resulta un déficit apreciable que luego obliga a los financistas del gobierno a agobiadores esfuerzos para disimular ante el pueblo los males de que adolece la marcha administrativa.

En este afán inmoderado de invertir desordenadamente los dineros públicos, la responsabilidad alcanza por igual al poder ejecutivo y a la legislatura. Esta no ejerce el control que constitucionalmente le corresponde sobre los actos del ejecutivo y éste acepta todas las leyes destinadas a ocasionar gastos no previstos sin hacer las observaciones que corresponden en la generalidad de los casos.

La mayoría con que cuenta el gobierno en la legislatura pudo haber servido para que fuera de otra naturaleza la comunidad de opinión que hoy tienen acerca de la gestión pública los dos poderes del estado. La ausencia de legisladores de la oposición, obtenida merced a procedimientos que en su hora tuvieron la calificación adecuada, debió ser motivo suficiente para que se extremara el celo por el cumplimiento del deber según lo ordenan las leyes y lo demandan las aspiraciones generales.

Quedan dos años de gobierno por delante y se está a tiempo de reflexionar sobre los errores que se cometen. Si hay propósito sincero de gobernar en el verdadero sentido de la palabra, no ha de costar muchos esfuerzos rectificar los errores que hoy conspiran contra esos anhelos.

LOS ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS

En nuestra edición de ayer publicamos el proyecto de reforma a la ley 11.627 de arrendamientos agrícolas presentado a la Cámara de Diputados de la Nación por el Dr. Aguiar, diputado por Córdoba, por el cual se modifica el art. 15 de la mencionada ley fijando los límites de precio y participación que cobra el propietario a los agricultores por arrendamiento.

Iniciativas de esta índole, tomadas en los últimos años por diputados de distintos sectores políticos, han corrido la misma suerte que le espera a la actual. El Estado y las clases dirigentes parecen preferir otra clase de remedios para solucionar nuestra permanente crisis agraria, y es así cómo se han creado juntas reguladoras y se ha llegado en el transcurso del año pasado a fijar un precio básico que, en resumidas cuentas, era un subsidio que todo el país contribuía a pagar, y en modo especial el propio productor, a quien se le ha sacado diez para devolverle uno.

Sin embargo, por causas fácilmente remediables en cuanto dependen de factores de orden interno, con el precio básico se consiguió, evidentemente, detener la caída vertical de los precios en el mercado. Que sus resultados, al hacer el balance final no sean tan buenos como señala el último mensaje presidencial, no sería nada extraño. Sabemos, por experiencia reiterada, que la economía general del país no se mejora con remiendos y mucho menos cuando los parches deben salir del propio paño.

Tampoco es aconsejable propiciar o apoyar medidas dirigidas a asegurar la disminución de los costos de producción sobre una reducción de los salarios o del empobrecimiento del colono. Una política en tal sentido fracasó rotundamente al principio de la crisis agrícola, cuando se atribuyó a los tractores y a la mecanización de la agricultura el origen del rápido fracaso de la colonización. Los que aconsejaban volver a arar con bueyes y con arados de mancera en lugar de hacerlo con tractores y arados de asiento, pensaban que solamente con el sacrificio del agricultor llevado al máximo podía salvarse la riqueza agraria, que descansa, precisamente, sobre una injusta explotación del trabajo humano. En este sentido merecen estímulos todos los proyectos que procuren restablecer el equilibrio perdido mediante disposiciones que tiendan a disminuir la especulación y las ganancias excesivas a costa del empobrecimiento y el trabajo embrutecedor del colono.

Disminuir el costo de los arrendamientos; poner trabas a la especulación sobre el precio de los cereales y del lino impidiendo el [illegible] fomentar las cooperativas agrarias y dar mayor elasticidad al crédito agrícola, serían formas de devolver al agricultor la capacidad de la tierra sin [illegible] una disminución excesiva de su nivel de vida, como ocurre en la actualidad.

El aprovechamiento científico del suelo puede asimismo ser asegurado por el Estado, impidiendo que la fiebre especulativa transforme, a costa del esfuerzo de los colonos arrendatarios, en praderas fértiles campos inferiores, bañados o incultivables, como ha ocurrido en nuestra provincia. En tal sentido, debe insistirse defendiendo el suelo del empobrecimiento a que lo condena una explotación irracional, y cuyos efectos sufre en primer término el agricultor. "La erosión acelerada de los suelos — grave fenómeno que ya se ha producido en algunas regiones de nuestro territorio — debe ser considerada en toda su importancia". Esto que dice el mensaje presidencial no debe quedar como una expresión más en el papel, sino que debe ser objeto de rápidas medidas de gobierno.

EL PUENTE DEL ARROYO LEYES

Constituye motivo de preocupación para los pobladores de los departamentos de la costa, los peligros que ofrece al tránsito de vehículos el mal estado en que se encuentra el puente del arroyo Leyes, que amenaza con derrumbarse.

La Dirección Nacional de Vialidad, a cuyo cargo se encuentra el cuidado y conservación de esa obra vial, no ha adoptado ninguna providencia tendiente a subsanar el peligro, habiéndose limitado a tender un cable desde un extremo del puente a la parte firme de la orilla, el cual no ofrece ninguna seguridad. Tampoco se tienen noticias sobre los proyectos que haya elaborado esa dependencia nacional para la construcción de un nuevo puente o la solución que piensa dar al problema.

Es lamentable que las autoridades viales de la nación, a cuya desidia se debe únicamente que se produzcan estos hechos, no haya tenido en cuenta las advertencias que le han sido formuladas en diversas oportunidades, esperando que las cosas lleguen a un estado de suma gravedad, para decidirse recién a realizar lo que desde tiempo atrás se ha venido reclamando. Una decisión de esta naturaleza era tanto más urgente de realizar, por cuanto ese puente ya ha sido llevado por las aguas en otra oportunidad y se encuentra actualmente en un estado tan lamentable de conservación, que no sería extraño que se derrumbara en cualquier momento.

Su construcción data de muchos años y cuando ocurrió su primer derrumbe, que se produjo en su extremo sur, sólo se procuró subsanar el inconveniente reconstruyendo la parte llevada por la corriente. Esto ha determinado que en el transcurso del tiempo, la parte primitiva se encuentre en la actualidad en pésimas condiciones de conservación, lo que ha determinado una desconexión en su superestructura, donde ya se han desprendido algunos trozos del maderámen y bulones, aparte de que el pavimento, que también es de madera, se ha hundido en muchas partes. Si se tiene en cuenta que ese puente se encuentra construido sobre uno de los arroyos más profundos de la provincia y que arrastra constantemente un considerable caudal, se podrá apreciar la gravedad del peligro que amenaza a tan precaria construcción.

La interrupción de esta vía de comunicación, acarrearía también trastornos incalculables a la economía de los pueblos de la costa, sobre todo a los del departamento Garay, que prácticamente cuentan con esa única comunicación con la capital de la provincia, que constituye el lugar de mayor intercambio que posee aquella zona y el puerto de salida de la mayor parte de su producción. Esto ha adquirido particular importancia en estos últimos años, debido al incremento operado en los transportes automotores, por cuyos medios se realiza la mayor parte del traslado de la cosecha a los puertos de embarque. Lo mismo puede decirse sobre el tránsito de pasajeros, no ya únicamente el que se realiza por medio de ómnibus y colectivos, sino también el de los particulares, viajantes de comercio, etc. y al transporte de animales vivos, una gran parte de los cuales están destinados al consumo de esta ciudad.

Los trastornos que puede ocasionar al desenvolvimiento económico de esa zona, como asimismo los peligros que ofrece para la vida de cientos de personas que diariamente transitan por ese puente en toda clase de vehículos, hacen necesaria la urgente intervención de las autoridades nacionales a fin de asegurar la obra actual mientras se construye la necesaria antes de que suceda una catástrofe, con todas las consecuencias que hemos expuesto.

El Concejo Deliberante de Gálvez

Las credenciales de los concejales

Esta tarde el apoderado de la Federación Socialista señor Miguel Ritvo, ha retirado de la secretaría electoral del ministerio de Gobierno, las credenciales de los cuatro concejales socialistas electos en los comicios del 16 del pasado mes de abril; la secretaría electoral informó que con fecha 19 del corriente había comunicado a los electos que podían retirar sus credenciales.

El Concejo Deliberante de Gálvez, de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral, se constituirá por sí, y se anuncia que la primera reunión se realizará el día sábado 20 del corriente; asistirá desde ya un delegado de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista.

Traslado de oficinas del Instituto Experimental

En el edificio en construcción en el boulevard Pellegrini y Urquiza, para el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, se han habilitado provisoriamente algunas dependencias, para la instalación de oficinas de aquella repartición provincial.

Con tal motivo se ha dado comienzo al traslado de las oficinas del Instituto Experimental que funcionaban en el local de la calle 25 de Mayo No. 2126. Para fines del presente mes, esas oficinas funcionarán definitivamente en el edificio construido para las mismas.

ACUSACION POR INJURIAS Y CALUMNIAS CONTRA DOS PROFESIONALES

Los camaristas Dres. Puccio, Anadón y Mántaras piden se entable querella contra el Dr. Conrado Diez Rodríguez y el Sr. Francisco Aletti Aufrano

Los miembros de la Segunda Sala de Apelaciones, doctores Antonio E. Anadón, Alberto Puccio y J. Ernesto Mántaras se han presentado al agente fiscal en turno Dr. Carlos Christensen para que entable querella criminal contra el doctor Conrado Diez Rodríguez y el señor Francisco Aletti Aufrano como autores de los delitos de calumnias e injurias.

En su escrito los referidos magistrados invocan lo dispuesto por el artículo 86, inciso 6o. de la Ley Orgánica de los Tribunales No. 2281. Los antecedentes de este asunto son del dominio público por la publicidad que le ha dado la prensa. Los camaristas hacen mención a los mismos. Recuerdan que los profesionales cuya acusación se pide, se presentaron a la Cámara de Diputados el 13 de setiembre de 1938 "acusándonos de haber incurrido en prevaricato en el fallo confirmatorio del dictado por el señor juez Dr. Francisco Magín Ferrer, en el juicio de reivindicación seguido por doña Clotilde Orellano de Casco contra Eduardo Eler y otros".

Agregan, después, que apenas conocida la denuncia adquirieron la certeza de su total ausencia de fundamento y de la profunda injusticia que ella entrañaba, pero que guardaron silencio porque de ningún modo querían entorpecer la libre determinación del poder constitucional competente que resolvería acerca de su destino y que entonces sólo se limitaron a reclamar de la autoridad legislativa que se pronunciara en la denuncia con la preferente atención que la gravedad del caso requería, pues no podía mantenerse sin desmedro de la función tribunalicia el equívoco sobre la rectitud de la Administración de Justicia de la provincia.

Señalan que la Cámara de Diputados se abocó de inmediato al estudio de la denuncia y después de producidos dos despachos idénticos en sus conclusiones, con el voto unánime de sus miembros, el 12 del actual, desechó por infundada la acusación y que de este modo los legisladores han puesto en evidencia las contradicciones y los procedimientos de los denunciantes, pues los informes de los diputados Dres. Casas, Vega Milesi y Dabat, demuestran que, valiéndose aquellos de citas truncas de la sentencia dictada por el tribunal, han pretendido menoscabar su autoridad imputando a sus miembros la comisión de un delito de acción pública.

Más adelante dicen los doctores Anadón, Puccio y Mántaras que no han dudado de que los acusadores han obrado a sabiendas del mal que cometían, "y no sólo les bastó el injusto como inútil pedido de juicio político — añaden — sino que también se empeñaron en una campaña difamatoria, según lo comprueban las publicaciones aparecidas bajo sus firmas en el diario "El Litoral", que, seguramente Ud. tendrá en cuenta al formular la querella respectiva".

Dicen a continuación que al requerir la actividad reparadora del ministerio público asumen una ingrata aunque necesaria obligación, porque nunca fué agradable procesar a las personas por el delito de calumnias e injurias y menos a quienes en el ejercicio de su profesión como auxiliares de la justicia le deben el máximo respeto. "Pero tal conducta — añaden — la impone el decoro de nuestra investidura y la exige la inmerecida agresión a nuestro propio honor".

Añaden otras consideraciones y terminan así: "Para deducir la querella deberá Ud. recabar los antecedentes que obran en la Cámara de Diputados y las publicaciones periodísticas a las cuales hicimos referencia".

Consejo de Educación

Fiscalización del impuesto escolar

El jefe de la Oficina de Impuestos Escolares zona sur, sugirió al Consejo la conveniencia de dar participación al cuerpo de inspectores en las tareas inherentes a la fiscalización de los espectáculos públicos, a fin de que en ocasión de sus visitas a las escuelas observen cómo se cumplen las leyes de impuestos escolares, instruyan directamente a los fiscalizadores sobre el mejor modo de satisfacer las funciones que tienen encomendadas, propendan a la formación de comisiones fiscalizadoras y, en una palabra, sean eficaces colaboradores en el contralor que exige la percepción de las rentas escolares que establecen las leyes 2301 y 2368.

Atendiendo este informe, el Consejo ha resuelto que los inspectores seccionales tomen la participación que corresponda tendiente a hacer efectivos en sus respectivas jurisdicciones, exceptuando las ciudades de Santa Fe y Rosario donde están instaladas oficinas centrales, los propósitos sugeridos por el jefe de la zona norte. Por intermedio de esta última oficina, se proveerá a la inspección general de ejemplares de leyes, reglamentos, instrucciones, formularios, etc., que tengan relación con los mencionados impuestos.

Las escuelas diferenciales

En la inspección general de escuelas, se están recopilando todos los antecedentes relacionados con la organización y reglamentación que se dictará en breve, para las escuelas diferenciales que funcionen o que se habiliten en la provincia. De acuerdo con lo resuelto por el Consejo, dicha reglamentación será estudiada por una comisión especial que preside el secretario general doctor Vera Candioti e integran el doctor Luis Bonsembiante, el inspector general señor Fradegrada, el jefe de la oficina médica doctor José Juliá y la directora señorita Blanca Lugones.

El desfile escolar

Esta tarde se reunió en el despacho del inspector general señor Fradegrada, la comisión que integran el citado, el director de Enseñanza Normal señor Rafael Figueroa y el rector del Colegio Nacional señor Vicente Y. López, y que tendrá a su cargo la organización del desfile escolar a realizarse en oportunidad del próximo aniversario patrio.

Conferencias

La inspección general informa al personal directivo y docente de la capital que el doctor Luis Bonsembiante, bajo el auspicio de la Liga de Higiene Mental, dictará clases de psicología patológica en la Escuela Diferencial "Monteagudo", todos los miércoles a las 18.

Entrega de fondos

En concepto de aporte patronal y de descuentos de sueldos, correspondientes a los departamentos recientemente abonados, la tesorería escolar entregó hoy a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de 51.449,53 pesos.

Construcción de un local

Con intervención de técnicos de la Oficina de Construcción y Refección de Edificios, se ha efectuado el replanteo necesario para la iniciación de los trabajos de construcción de un edificio tipo económico de un aula y casa habitación, con destino a la escuela 370 de Cañada Rosquín, departamento San Martín. La Sociedad Cooperadora, ha contribuído con la suma de $ 2.200 para la realización de esta obra.

Casa Gris

Un pedido del comando

El comandante del primer ejército, con asiento en esta ciudad, ha enviado una nota al gobernador, en la que solicita que el Poder Ejecutivo done al comando una copia del levantamiento aerofotográfico de la capital.

El pedido ha sido pasado a resolución del ministerio de Hacienda.

Gestiones vecinales

Vecinos de la localidad de Los Laureles han enviado un petitorio al gobernador para solicitar la creación de una comuna en dicha población. Acompañan al petitorio datos sobre habitantes, comercio, industria, etc.

Invitación para un congreso

La comisión organizadora del 5.o Congreso Frutícola que se realizará en la ciudad de Tucumán ha solicitado al P. E. que se adhiera al certamen de referencia. La invitación, según las informaciones obtenidas, será aceptada.

Legislativas

Cámara de Diputados

El viernes a las 15 se reunirá la comisión de negocios constitucionales y legislación, bajo la presidencia del Dr. Absalón Casas (h.)

Tratará numerosos asuntos de importancia, entre ellos, los proyectos presentados sobre tribunales de menores, juzgados de menores, etc.

MOVIMIENTO POLITICO

Federación Socialista

El lunes 21 del corriente, en la Casa del Pueblo se reunirán los afiliados del Centro de La Capital, con el fin de considerar diversos asuntos, entre ellos, un informe sobre la labor de los concejales socialistas en el C. D.

También considerarán los asambleístas, la convocatoria del próximo congreso de centros, y los informes que serán presentados por los delegados de La Capital.

U. C. R. (C. NACIONAL)

Para las próximas elecciones internas del radicalismo del comité nacional, circulan las siguientes listas de pre-candidatos. Para la primera sección de esta capital:

Presidente: Dr. Julio J. Busaniche; vocales; señores Dr. Víctor Froidevaux, Arturo Sauriz, Arturo Costa, doctor Domingo S. Arteaga Solá, Eduardo P. Salatín, José Iturraspe Rodríguez, Luis V. Vincent, Cap. Pedro C. López, Juan A. Monti, Darío Salva, Luis M. Favalli, Edgardo E. Cornú, Darío S. Migone, Luis Mario Gasparotti, Raúl N. Rapela, Francisco M. García, doctor Edmundo Méjico, Santiago Haschmann, Horacio Rodríguez Sañudo, Rómulo S. Crespo (h.), Carlos E. Bruhl Carreras, Eliseo Quiros, Luis Santiago Eguiazu, Benjamín W. Recamán, doctor José María Serrano, Gregorio Hidalgo, Juan G. Gómez, José J. Figueroa, Agustín Broin, Orencio Otal. Delegados al comité departamental: titulares, señores Ramón L. Garay, Martín López; suplentes: doctor José Mario Santa Cruz y Eduardo M. Ramos.

Distrito Barranquitas

Presidente: señor José A. Chacón; delegado al comité departamental; titular, Nicolás Greco; suplente: Eduardo Rey Franco.

El problema carcelario

El P. E. ha adoptado en los últimos tiempos, diversas medidas para obtener el mejor funcionamiento de la Cárcel Modelo de Coronda; en primer lugar dispuso el cambio del personal superior, confiando la dirección al doctor Melitón Rivera, juez jubilado y catedrático suplente de derecho penal.

La nueva dirección adoptó a su vez, medidas de importancia; implantó el sistema de fichas psiquiátricas, con los datos procedentes de los jefes de talleres, sobre el estado de ánimo de los penados; han sido implantadas fichas, a cargo de los encargados de pabellones, con datos sobre comportamiento, relaciones con los otros recluídos y con el personal de empleados y personal del exterior.

Ha creado también una oficina de estadística, que permitirá evacuar todos los pedidos de informes sobre libertad condicional, conmutación de penas, etc., y al Patronato de Liberados, informes sobre el estado de readaptación de los penados, que permita juzgar si están en condiciones de volver a la sociedad sin constituir un peligro.

Otras reformas se han implantado en la Cárcel Modelo de Coronda, sobre todo en lo que respecta a la educación de los penados.

El director de la cárcel no ha obtenido éxito en sus gestiones ante las Cámaras de Apelaciones en lo Criminal, de esta ciudad y de Rosario, para la unificación de los criterios con que se estudian los pedidos de concesión de libertad condicional, conmutación de penas, etc. La divergencia observada en dichos cuerpos, consiste en que la Cámara de Rosario computa para la concesión de la libertad condicional, el tiempo descontado por una conmutación, mientras que en esta ciudad no lo computan.

RECAUDACION QUINCENAL DE LA ADUANA

Merma la diferencia desfavorable al presente año

Al publicar el día 2 del corriente la recaudación de la Aduana de esta capital, efectuada durante el mes de abril y en el transcurso de los cuatro primeros meses del año, hicimos notar que la diferencia desfavorable registrada en los primeros meses, estaba mermando en los últimos.

La mejora experimentada en abril se ha mantenido durante la primera quincena de mayo, de suerte que el pequeño aumento que acusa, ha contribuído a disminuir la diferencia en menos que registraba el presente año, en comparación con los ingresos de 1938.

Los primeros quince días de mayo actual, dieron una recaudación aduanera local de $ 51.272.44, cantidad que, comparada con la de $ 32.961.03 que ingresaron en igual quincena de mayo de 1938, acusa un aumento de $ 18.311.41.

Produjeron aumento los derechos de importación, con $ 8.000, más o menos, sobre los del año pasado; estadística de exportación, $ 4.000; adicional 10 o/o, $ 6.000; derechos portuarios, $ 3.000 de aumento; en cambio en papel sellado hay $ 2.700 de disminución, porque ya no los expende la Aduana al público, y en otros conceptos hay pequeñas diferencias en más o en menos.

El fraccionamiento y envasamiento de confituras

Requisitos a llenar

La Dirección de la Administración Sanitaria, por intermedio de la prensa pone en conocimiento de los señores comerciantes que en nuestro municipio se dedican al fraccionamiento de confituras (caramelos, pastillas, etc.) que deberán solicitar previamente el permiso correspondiente del D. Ejecutivo Municipal, para su instalación, debiendo los locales encontrarse en las condiciones de higiene reglamentaria.

Los productos, como así también los envases deben reunir las condiciones exigidas por el Reglamento Bromatológico, debiendo utilizarse para el envasamiento, máquinas adecuadas a fin de asegurar la mayor higiene en esta operación.

Se advierte que todos aquellos negocios que no den cumplimiento a estas disposiciones se harán pasibles de penalidades, llegándose hasta la clausura de los mismos.

La caza de la perdiz y la martineta

La jefatura de la policía caminera recuerda las disposiciones en vigor

De acuerdo con el decreto del P. Ejecutivo de fecha 15 de marzo del corriente año, la jefatura de Policía Caminera de la Provincia ha pasado una circular al personal destacado en los caminos públicos, recordándoles que las zonas permitidas para la caza de la perdiz y martineta, entre las fechas comprendidas del 1o. de junio al 31 de julio, son los Departamentos Caseros, San Martín, La Capital y San Javier.

Por la misma circular, hace saber que fuera de las zonas y fechas fijadas precedentemente, queda estrictamente prohibida la cacería de esas especies de aves y todas persona que contravenga tales disposiciones, deberá ser detenida y entregada a la autoridad policial de la comisaría más cercana, a los fines correspondientes.

NOTAS

El "gracioso" profesional

El gracioso, el "cachador", el que de vivo se pasa, es la plaga de las reuniones, no sólo en esta ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, en que la abundancia de ellos justificaría la última parte de ese bendilísimo nombre, sino dondequiera haya seres verdaderamente racionales.

"El que siempre está de burlas nunca es hombre de veras", dijo sentenciosamente Gracián. La ocurrencia feliz y el chiste oportuno —cuando menos malicioso mucho mejor — dan realce a la conversación y sazonan las tertulias. Como la sal, el ingenio festivo ha de usarse parcamente, haciendo distinción de tiempos, de lugares y de personas.

No se sabe cuándo uno de estos burlones, cuyo sólo pensamiento es hacer reir, habla en serio o habla en broma. Por este motivo se los iguala con los mentirosos, no dándoles crédito casi nunca. Hablar constantemente sin juicio equivale a no tenerlo y resulta más criticable, pues los que no lo tienen entretienen y hacen reir sin proponérselo y los que se lo proponen pecan por partida doble.

Este perjudicial género de sujetos, atentos a glosar toda conversación en la cual toman parte con sus gracias inoportunas y con sus salidas de tono, se parecen al asno de Esopo, que por festejar a su dueño lo molió a coces y lo halagó a bocados. La gracia natural y espontánea brota de cualquier accidente de la conversación, sin propósito deliberado, siendo muestra de ingenio vivaz y de genio pronto. Los que rebuscan el chiste y mechan el diálogo con desabridas malicias, no sólo pierden el respeto a los demás y merecen que se lo pierdan, sino que, como decían los antiguos, revelan una glacial frialdad de espíritu, que les enajena toda simpatía. Por lo común, su graciosidad envuelve un propósito deliberado de ofender sin parecerlo. Hasta cuando se proponen tan sólo hacer reir, su constante afectación de ingenio y gracia es intolerable y ridícula, pues ningún cerebro humano bien organizado está siempre chisporroteando ridiculeces y "cachadas". "La gracia postiza es, por eso mismo, enfadosa". Sólo la cortesía mal estimada de quienes tienen que soportar a los "profesionales" de la "cachada", impide que a éstos se los trate en el estilo que merecen.

Los hombres muy serios, fundamentales y solemnes, podrán parecernos, a veces, pesados. La excesiva gravedad, hasta en los asuntos que deben tratarse con amable ligereza, es síntoma de ingénita tontería, cuando no de enfermiza preocupación. Muchas cosas hay en la vida que deben tomarse en broma y tal vez las que más afectan algunos respetar. Una gracia, dicha en oportunidad, evita una crisis de indignación y salva un desaire. Como dice Freud en su "Psicología del chiste", ésta es la válvula de escape de alguna represión malsana. De eso a tomar en broma todos los asuntos, por muy serios y dolorosos que los mismos sean, hay tanta distancia como la que media entre la insensibilidad del bruto y la simpatía del semejante.

Los hombres bien educados y discretos hicieron siempre a las gracias muy poco caso y profesaron el más olímpico de los desprecios a los graciosos al revés de que venimos hablando. Los consideraron y los consideran como gente inferior y bufones sin sueldo.

El carácter absolutamente impersonal de las líneas precedentes, crítica de un defecto que la imitación está difundiendo más de lo conveniente, nos exime de pedir perdón a nadie. Allá cada cual con sus pecados. Lo que más celebraríamos es que este somero ensayo sobre un vicio social tan descortés como extravagante, sirviera para combatirlo. Su desaparición en nuestro medio, o cuando menos su moderación, afirmaría el renombre de culta que ya ha conquistado la ciudad de Santa Fe y que ponen en peligro los "graciosos" de profesión que por sus calles pululan.

Federación Santafesina del Trabajo

Los problemas obreros

Existen en los departamentos del sur, numerosos conflictos obreros, particularmente entre estibadores y acarreadores con los cerealistas y acopiadores de cereales, y en algunos casos con los patrones de máquinas trilladoras.

En dichos conflictos han intervenido las autoridades del Departamento del Trabajo y las policiales, pero las divergencias han subsistido en muchos casos.

El C. D. de la Federación ha dispuesto que una delegación de sus miembros visite al gobernador en el transcurso de la semana actual, con el fin de hacerle conocer los conflictos de referencia y solicitarle las medidas tendientes a su solución.

Círculo de la Prensa

Resoluciones de la Comisión Directiva

Anoche se reunió la comisión directiva del Círculo de la Prensa bajo la presidencia del titular señor Claudio Etcheberry y con la presencia de los miembros señores Antonio Zamboni, Eduardo Echagüe, Aurelio Sánchez Loria y Antonio Avaro. Entre otras, se tomaron las siguientes resoluciones:

—Aceptar la renuncia presentada por el señor Nazif Tomás del cargo de secretario, dado el carácter indeclinable de la misma y las razones en que la fundamenta, dándole las gracias por los servicios prestados. Se designó para reemplazarlo en ese puesto al vocal, señor Aurelio Sánchez Loria.

—Iniciar el cobro regular de la cuota mensual a los socios activos, desde el mes de mayo en curso.

—Comisionar al tesorero señor Eduardo Echagüe para que, personalmente o con la cooperación de otros miembros de la C. D. gestione de las entidades deportivas o empresas de espectáculos públicos actos o funciones de beneficio y la organización de festivales con la misma finalidad.

—Se dió lectura a una comunicación del presidente de la Comisión de Legislación Social de la cámara de diputados de la provincia señor Luis F. Cousirat, adjuntando copia del proyecto de ley del ex diputado Sr. Camilo V. Cottiau y diputados Jaime E. Soler y Gustavo Bolán, creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones para periodistas. Se resolvió acusar recibo y pasar copia del proyecto a cada uno de los miembros de la C. D. para que lo estudien y formulen las observaciones que crean convenientes, a la mayor brevedad, a fin de poder considerar el asunto en la próxima sesión.

Finalmente se resolvió sesionar el próximo lunes 22 a las 19.

Los haberes de los maestros nacionales jubilados

En esta ciudad se realizará una reunión de maestros jubilados de las escuelas Láinez con el objeto de solicitar la equiparación de sus haberes a los maestros de los territorios nacionales, conforme a lo establecido en el art. 2o. de la ley 4874, que hasta la fecha no ha sido cumplida.

Esta reunión, a la cual se ha invitado para el día 18 del actual, a las 9, en el local del Centro de Jubilados Nacionales, Gral. López 3119, tendrá por objeto dejar constituída una subcomisión local que colabora con los trabajos que realiza la comisión central, con sede en la Capital Federal.

PROPAGANDA IMPROCEDENTE

Es la que se realizaría en la Biblioteca del Colegio Nacional

En la biblioteca del Colegio Nacional se realizó ayer un acto auspiciado por la sociedad de ex-alumnos del establecimiento y, en esa oportunidad, muchos de los concurrentes, entre los cuales más de uno acudía por primera vez a esa casa de estudio, no pudieron disimular la desagradable sorpresa que les produjo un hecho que consideramos de todo punto conveniente no dejar pasar por alto.

Trátase de los cuadros que adornan las paredes del recinto de referencia, los que en su mayoría reproducen paisajes, ciudades u otros lugares de Alemania, conforme lo indica la leyenda que en grandes caracteres ostentan cada uno de ellos. Como en esa galería no figura ningún cuadro sobre paisajes o ciudades argentinas ni de cualesquiera de los países americanos, tal particularidad dió margen a que quienes la notaron la señalasen como un hecho impropio del lugar donde se exhibe. Más aún, no faltó el observador que la juzgase como una preferencia manifiestamente tendenciosa que choca en forma abierta con la preocupación de las actuales autoridades nacionales en pro del desarrollo de un auténtico nacionalismo, conforme lo demuestran sus actitudes relativas a la represión de actividades contrarias a los intereses espirituales y materiales del país y cuya existencia ha sido revelada recientemente de manera que no deja lugar a la menor duda.

Según es sabido, la infiltración que el gobierno nacional se ha propuesto combatir con la energía que requiere su especial naturaleza, se realiza mediante una hábil y sistematizada propaganda, de la que, por cierto, no han sido excluídas las notas gráficas demostrativas de las bellezas y adelantos alcanzados por los países a cuyos fines expansionistas responde tal organización. La exclusión hecha de todo otro país, inclusive del nuestro, en la susodicha galería, justifica una manifestación que rápidamente circuló entre los asistentes al acto, y según la cual, más que una biblioteca de un colegio argentino, el recinto parecía la sala de una agencia alemana de turismo. Con ello está señalada la conveniencia de que las autoridades de esa casa de estudios reparen el desacierto que importa el hecho objeto de este comentario, que de llegar a conocimiento del ministerio de Instrucción Pública de la Nación, puede darse por seguro que de ningún modo sería aprobado.

En un establecimiento de la naturaleza del que tratamos, no debe darse lugar a ninguna crítica de este carácter y menos cuando por otra parte, las autoridades de la casa han hecho manifestaciones francamente nacionalistas en diversas circunstancias.

Dirección de Higiene

Muebles y útiles para los dispensarios

El director de Higiene ha enviado una nota al ministro de Gobierno, con una serie de presupuestos presentados por varias casas locales, para la adquisición de muebles y útiles para los dispensarios públicos de Intiyaco y de Laguna Paiva.

—Dicho funcionario ha pasado a resolución del ministro citado, el petitorio formulado por la Jefatura de La Capital para que provea medicamentos al botiquín de la Guardia de Seguridad.

El impuesto escolar a los boletos de carrera

Gestiones del Jockey Club de Rosario

Esta tarde llegaron de Rosario los miembros de la Comisión Directiva del Jockey Club de dicha ciudad, doctor José Grasso Grognet, Guido Castagnino, J. Arrué Gowland, José Sotelo, Raúl de Iriondo y doctor Leonardo Benvenutto, que, acompañados por el señor Carlos E. Sarsotti, visitaron al gobernador en su despacho.

El presidente del Jockey, doctor Grasso Grognet, expuso al gobernador, diversas gestiones relacionadas con el impuesto a los boletos de carreras y otros impuestos escolares, creados por la ley No. 2349; se refirió a la deuda del Jockey al Consejo de Educación.

La delegación, aunque no ha suministrado datos concretos, ha solicitado del P. E. la modificación del impuesto y su forma de aplicación; el pedido será estudiado por los ministerios de Instrucción Pública y de Hacienda.

Fuera de todo término se han hecho los preparativos para las elecciones de C. de Fomento

No se han ajustado a las disposiciones de la ley 2439, artículos 85, 88 y 90, sobre lista de mayores contribuyentes

Anormalidad injustificada

ROSARIO, 16. — Como es notorio, en noviembre próximo deben efectuarse en toda la provincia, las elecciones de miembros de las Comisiones de Fomento, debiendo los designados entrar en funciones el 1o. de enero de 1940.

Pero desde ya se manifiesta que no se habían ajustado a la ley No. 2439 de la materia, algunos de los preparativos hechos para las mismas.

Al efecto, en su artículo 85, se expresa lo siguiente: "Las oficinas receptoras de rentas prepararán en el mes de marzo, una lista de los 25 mayores contribuyentes del distrito, que remitirán a los presidentes de las Comisiones de Fomento, bajo recibo, para que la coloquen en lugares visibles del 1o. al 10 de abril, bajo pena de 500 pesos de multa".

Y luego en el artículo 88 se dice que del "10 al 20 de abril, cualesquier elector inscripto en el padrón comunal deberá deducir ante el presidente de la Comisión de Fomento, de cada distrito, tacha por inclusiones o exclusiones indebidas".

Luego el artículo 90 expresa que "los presidentes de las Comisiones deben elevar esas tachas a los receptores de rentas, en el término de tres días de deducidas, bajo pena de 1.000 pesos de multa".

Hay también otro artículo que establece que "los receptores deben resolver todas las tachas antes del 15 de mayo, en que deberán estar publicadas las listas definitivas, comunicando por carta certificada u otros medios a las personas que hubieran sido excluídas, haciéndose conocer las causas de tal cosa".

Pero hasta ahora, las mencionadas disposiciones no habrían sido cumplidas en todos sus términos, dado que en su oportunidad el director general de rentas señor Freyre, habría dado instrucciones para que no se remitieran las listas a las comunas, al menos en lo referente al departamento Rosario, aunque luego vino la contraorden de que se hicieran.

Y recién el sábado 13 habrían sido enviadas las precitadas listas a las Comisiones de Fomento, para su publicación, fuera de todos los términos categóricos de la ley, de modo que vencidos los mismos nadie podrá reclamar.

Basta decir que los presidentes de las Comisiones de Fomento de Alvear, Villa Gobernador Gálvez, Arroyo Seco, Coronel Bogado, Arteaga, etc., han sido los primeros sorprendidos por lo que ha ocurrido este año.

LA INTENDENCIA Y EL CONCEJO

ROSARIO, 16. — La vez pasada, un caudillo impersonalista, acompañado de un concejal, estuvo en la intendencia, para pedir la exhoneración de una multa de 3 pesos. Fué atendido primero por el secretario privado y luego por el de Hacienda, señor Pascual, que negaron lo solicitado, más cuando el último exhibe una libreta, donde consta lo que debe la comuna, por diversos conceptos, de modo que no puede desprenderse de un recurso, por insignificante que sea.

La consecuencia de esta negativa, ha sido la presentación de un proyecto firmado por seis componentes del sector mayoritario, incluso e Sr. Castro, donde se propicia la exoneración de todas las multas aplicadas por el D. E. hasta el 30 de abril último. Unicamente se establece, que en los casos que haya gastos judiciales, los beneficiarios correrán con los mismos.

No hay duda, que el 21 del corriente, cuando termine el período de sesiones, el doctor Ortiz Grognet y sus secretarios Infante y Pascual, han de lanzar suspiros de satisfacción, pues cada sesión del cuerpo significa la presentación de proyectos de esa índole.

NO SE REALIZARA EL 20 LA CONVENCION NACIONAL DEL RADICALISMO

ROSARIO, 16. — Como lo anunció "El Litoral" en su número del 11 del corriente, el sábado próximo no se realizará en Buenos Aires, la convención nacional del radicalismo que debió reunirse primeramente el 20 de marzo.

Tendrá lugar seguramente antes de fin de mes, como se anticipó en este diario; se desea conocer primero la actitud del gobierno nacional, en la cuestión de San Juan.

COTIZACION DE TITULOS MUNICIPALES

ROSARIO, 15. — La municipalidad ha solicitado del mercado de títulos y cambios, de esta ciudad, la cotización oficial de los títulos hipotecarios de "La Vivienda del Trabajador", convertidos al 5 o/o de interés y 1 1/2 o/o de amortización acumulativa, en las mismas condiciones, que se realizan en el similar de Buenos Aires.

SUPRESION DEL GRADO PRIMERO SUPERIOR

ROSARIO, 16. — Aunque aun no se dió a la publicidad el decreto respectivo, se sabe que el Poder Ejecutivo, ha suprimido el "grado primero superior", recien creado de "facto" por el ex presidente interino del Consejo, doctor Juliá Toirá. También han sido suprimidas todas las reformas hechas en los programas primarios.

Hay en la provincia 7.000 alumnos de primero superior, que habrá que distribuir en otros grados.

MONOPOLIO DEL PATRIOTISMO

ROSARIO, 16. — Según el artículo 75 de la ordenanza impositiva de la comisión de fomento de Villa Mugueta, departamento San Lorenzo, solo la misma, puede organizar los actos de los aniversarios patrios.

Como el centro deportivo "Eduardo Hertz" por esa causa, no consigue el permiso, para realizar un baile, habría ocurrido en queja al ministerio de gobierno, considerando que no hay por qué procederse al monopolio del patriotismo.

SERA LARGA LA INTERVENCION A SAN JUAN

ROSARIO, 16. — Un diputado impersonalista, vinculado a la Casa Rosada, ha expresado que la intervención a San Juan, será tan larga, que no extrañaría nada, que durara toda a actual presidencia, que termina recien el 20 de febrero de 1944.

Hasta ahora el record en materia de duración de intervenciones, corresponde a la provincia, de San Luis, decretada en la primera presidencia Irigoyen, el 8 de mayo de 1918, y a quién el presidente Alvear, siendo ministro del interior el doctor Matienzo, le devolvió el 6 de noviembre de 1922, el uso de sus instituciones propias. Estuvo intervenida 5 años y seis meses, cosa que pueda batir ahora San Juan.

LA COMISARIA DE ORDENES

ROSARIO, 16. — Hace ya más de un mes, que se encuentra vacante la comisaría de órdenes de la policía de Rosario, por renuncia del señor Tous, a quien se le confió un cargo de inspector en "La vivienda popular".

No ha sido llenado hasta ahora, estando interinamente en esa dependencia, el comisario inspector señor Muñoz, que ya fué comisario de órdenes en épocas de la jefatura del coronel Ramón Abasto.

El doctor Martínez Cilvetti, tendría mucho interés en designarle en efectividad, cosa que se dificulta en la Casa Gris, de modo que no será difícil que al final se designara algún extraño.

Tucumán

Prolongada sesión del Senado

TUCUMAN, 16. — Se reunió la Cámara de Senadores considerando y aprobando el despacho de la comisión de legislación sobre creación de la junta permanente del hogar propio.

Informó el despacho el señor Berro, quien destacó la importancia de una iniciativa que tiende a aplicar una disposición de la ley de empréstito de 1937 que destinaba un millón doscientos mil pesos a la construcción de casas para obreros. Habló luego extensamente el ministro de Gobierno Dr. Andreotti invitado a la sesión, quien es autor del proyecto aprobado por la otra Cámara cuando pertenecía a la misma. Luego el cuerpo aprobó un proyecto que acuerda 300 pesos a la comisión pro monumento a Narciso Laprida.

Posteriormente se aprobó una minuta al P. E. para que solicite al ministerio de Obras Públicas de la nación que la administración de los FF. CC. del Estado pague a sus obreros de vías y obras de Tucumán el salario mínimo de 4.20 pesos que rige en la provincia. Luego el cuerpo se constituyó en sesión secreta prestando acuerdo al P. E., para los siguientes nombramientos: presidente del Banco de la Provincia ingeniero Tomás Cueca; presidente de la Caja Popular de Ahorros a Miguel Frías; presidente de la Suprema Corte de Justicia al Dr. Juan Heller y vocal representante del gremio de cañeros de la Cámara Gremial de Productores del Azúcar a don Manuel Cornet.

El cuerpo no hizo lugar al pedido de acuerdo para designar al Dr. José Gómez, presidente de la Cámara Gremial de Productores de Azúcar.

Mendoza

Reunión del Senado

MENDOZA, 16. — Poco después de las 18.30 de ayer se reunió el Senado de la provincia en sesión preparatoria para elegir sus autoridades para el nuevo período legislativo. Resultaron electos para presidente del cuerpo el señor Carlos Ponce Tabanera y vice presidente provisional el señor Roberto Céspedes. Así mismo el alto cuerpo resolvió sesionar los días lunes y jueves de cada semana a las 17.

HA SIDO PREPARADO EL PROGRAMA PARA LOS PROXIMOS FESTEJOS PATRIOS EN LA C. DE ROSARIO

Los actos comenzarán el domingo 21 con la jura de la bandera por los conscriptos del regimiento 11 de infantería

CONFERENCIAS DEL DR. VELAZCO IBARRA

ROSARIO, 16 — Ha sido dado a publicidad el programa oficial de los actos que se realizarán con motivo del próximo aniversario patrio.

Darán comienzo el domingo 21 con la jura de la bandera por los conscriptos del regimiento 11 de infantería "General Las Heras", que tendrá lugar a las 10, en el parque Independencia.

Reunión de la Junta de Granos

ROSARIO, 16 — Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, ingeniero Padilla, se reunirá mañana en Buenos Aires la Junta Reguladora de Granos.

Con ese motivo partirán los miembros locales señores Ordóñez, Grinaldi y Beriotto, quedando el señor Uranga para atender los asuntos del día.

Adhesión a un banquete

ROSARIO, 16 — El vicegobernador Dr. Araya se ha adherido al banquete que se ofrecerá el 23 del corriente al señor Joaquín Lagos, en reconocimiento de la acción desarrollada durante seis años en la presidencia del Jockey Club.

Visita a la Alcaldía policial

ROSARIO, 16 — Si para mañana se encuentra restablecido el doctor Martínez Cilvetti, se realizará la anunciada visita del directorio del Colegio de Abogados a la Alcaldía policial.

Designación de candidatos radicales

ROSARIO, 16 — Mañana a las 19 se efectuará en la sede del Comité Departamental la reunión de los candidatos a presidente de comités de sección, suburbios y distritos de la tendencia radical Definición.

Tendrá por objeto confeccionar la lista de los candidatos a convencionales provinciales, titulares y suplentes por el departamento Rosario.

Igualmente se considerará la propuesta presentada por la 7a. sección, de que los candidatos a delegados no lo podrán ser a convencionales.

Conferencias del doctor Velasco Ibarra

ROSARIO, 16 — Mañana llegará de Buenos Aires el ex presidente de Ecuador, doctor José María Velasco Ibarra, que viene con objeto de dar dos conferencias en esta ciudad.

Fué detenido el "entregador" de un asalto

ROSARIO, 16 — En Arroyo Seco fué detenido Víctor Noya, argentino, soltero, de 23 años, que resultó ser el entregador en el asalto y robo cometido en la noche del jueves último en esa localidad en la estación de servicio automovilístico de César Necchi, donde la banda de cuatro maleantes, muerta al día siguiente por la policía de Rosario en Las Parejas, le llevó 200 pesos en efectivo, ropas y el automóvil 021, y al sereno Urbano Génova, pesos 158.90 y un revólver.

La detención la hizo el comisario inspector de la zona Norte, Antonio Rodríguez Soto, que antes actuó en Arroyo Seco, confesando Noya que conoció en Pueblo Nuevo al muerto Antonio Benítez (a) El Pibe, habiéndole sugerido a éste el asalto a la estación de Necchi, a la cual conocía bien por haber estado empleado en la misma, de donde fué despedido por un robo allí cometido. Noya actuó como "campana" y en pago de ello recibió la suma de 50 pesos.

En el incendio de un auto se perdieron documentos de importancia

ROSARIO, 16 — La jefatura de Villa Constitución comunicó al juez de instrucción en turno, que en el camino pavimentado, como a seis leguas de Rueda, se incendió el automóvil chapa número 239-832 de la provincia de Buenos Aires, dirigido por el doctor Pedro Mirá, uruguayo de 38 años, que vive en la Capital Federal en la avenida Roque Sáenz Peña número 637, quien viajaba acompañado de Eduardo Castiglione.

Sufrió el auto serios desperfectos, quemándose unos documentos que el doctor Mirá manifestó a la policía que eran de suma importancia.

Intencionalmente fracturó la pierna a un futbolista

ROSARIO, 16 — En Paganini, departamento Rosario, en circunstancias que el domingo último se jugaba un partido amistoso de fútbol entre los clubs General Belgrano de esa localidad y Atlético de Alberdi, se produjo un encontrón entre los jugadores Silvio Anrique del primero y Manuel Arrabal del segundo, resultando éste con la fractura de la pierna derecha.

Como de las averiguaciones resultara que Arrabal sostuvo que el hecho había sido intencional, se procedió a la detención de Anrique, internándose al herido en el hospital municipal de Alberdi.

En San Lorenzo hubo un asalto y robo

ROSARIO, 16 — En circunstancias que Angel Ricciardi se encontraba en su chacra situada a una legua del pueblo San Lorenzo, junto con su abuelo, penetraron dos sujetos, armados de revólveres, exigiéndole la entrega del dinero que tenían, sacándole sólo al último la suma de 70 pesos. Luego de apagar la luz de la pieza donde estaban, y de amenazarlos de muerte, procedieron a la revisación de la casa, llevándose varias alhajas, una escopeta y ropas, cuyo valor no han podido apreciar, dándose en seguida a la fuga.

El secuestro de mercaderías de una quiebra

ROSARIO, 16 — En el juzgado de instrucción de turno se ha recibido un exhorto del metropolitano de igual categoría, doctor Eusebio Gómez, donde se solicita se requieran del comisario inspector Antonio Rodríguez Soto, diversos detalles sobre la intervención que tuvo en el secuestro de la mercadería, consistente en 25 cajones y tres fardos, encontrados en el stud del entraineur Antonio Tedeschi, sito Rodríguez 2621, que procedían de la quiebra de Salvador Miguel y Ernesto F. Gaillard, establecidos en ésa y cuyo asunto estaba radicado en el juzgado de comercio del doctor Francisco A. García, secretaría Benítez Cruz.

En el programa de las carreras extraoficiales del sábado último, en el hipódromo Independencia, figuraba anotada en la segunda como perteneciente al stud Venado, y cuidada por el entraineur Antonio Tedeschi, la yegua "T. Britannia" o sea, el nombre del comercio metropolitano de donde procedía la mercadería encontrada en su stud ,que venía consignada a su capataz Francisco Olivera, a pesar de que manifestó no conocer nada de este asunto. Ya la misma yegua corrió sin éxito el 11 de marzo último.

Catamarca

Un proyecto será presentado al Congreso a fin de repartir entre Salta y Catamarca la gobernación de los Andes

CATAMARCA, 16. — La Junta de Estudios Históricos de esta ciudad, que preside monseñor Pedro Ordoñez, ha dispuesto activar los trabajos para que pueda realizarse en ésta durante el presente año un nuevo congreso de historia del norte del país. A tal efecto se dirigirá a los poderes públicos solicitando su ayuda material y moral para que esta importante asamblea se realice con todo brillo. La asamblea en cuestión ha despertado singular interés. Según tenemos entendido, en el último congreso realizado en la ciudad de Salta se habría depositado una ponencia a cargo del historiador salteño, Dr. Atilio Cornejo, en representación del gobierno de esa provincia y que ésta pedía un informe sobre antecedentes de Antofagasta como territorio salteño. El historiador aludido sostiene que Antofagasta nunca perteneció a Catamarca y, lo que es más afirma que Santa María y Belén históricamente corresponden a Salta. Existe el propósito de llevar al Congreso de la Nación el proyecto de la disolución de la Gobernación de los Andes que sería dividida entre Salta y Catamarca. En esta capital se investigan, por su parte, estos antecedentes que serán tratados ampliamente en el congreso de que hacemos referencia.

Córdoba

No se conoce aún el texto de la renuncia de Garzón Agulla

CORDOBA, 16. — Aún no ha sido dado a conocer el texto de la renuncia del ministro de Hacienda, Dr. Agustín Garzón Agulla, quien la presentó para aceptar la pre candidatura a la futura gobernación para la que fuera proclamado su nombre el día domingo por un grupo de dirigentes partidarios.

Se tiene entendido que el gobernador de la provincia Dr. Amadeo Sabattini pidió a su colaborador que mantuviera el cargo hasta el día de mañana, fecha en que se cumple el tercer aniversario del actual gobierno. Se señala desde ya como posible reemplazante del dimitente al señor José María Martínez, actual presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Entre Ríos

Viaje del gobernador

CONCORDIA, 16. — Es esperado mañana en esta ciudad el gobernador de la provincia Dr. Eduardo Tibiletti, quien acompañado de sus ministros y altos funcionarios de la administración vendrá para asistir a la inauguración de la fábrica eléctrica de la cooperativa de luz y fuerza, cuyo edificio fué construído hace 30 años.

El acto de inauguración tendrá lugar a las 16 y a medio día será servido un almuerzo popular en obsequio del primer mandatario provincial y sus acompañantes.

Jujuy

Se encuentra en Jujuy el ingeniero Herminio Arrieta

JUJUY, 16. — Desde hace varios días se encuentra en esta capital el senador nacional por la provincia, ingeniero Herminio Arrieta, quien antes de su llegada a esta capital se detuvo en el departamento Ledesma.

Aún cuando se sabe que uno de los motivos principales del viaje de dicho legislador a esta provincia está relacionado con los asuntos azucareros, también se atribuye al viaje del ingeniero Arrieta vinculación con la situación de la política local. Al respecto, en círculos autorizados del situacionismo, se afirma que el senador Arrieta estaría dispuesto a auspiciar la próxima reorganización del Partido Popular en toda la provincia y la iniciación de la campaña pre comicial para las próximas elecciones de gobernador y de la renovación de la mitad de la legislatura. También se difunde la versión, aún cuando no ha sido posible confirmarse, que en las primeras entrevistas que celebró el ingeniero Arrieta con dirigentes del Partido Popular habría ratificado a éstos sus anteriores declaraciones sobre las seguridades que el problema de la futura gobernación de la provincia sería resuelto en Buenos Aires en sentido favorable para el actual partido gobernante.

Se agrega que con la llegada del ingeniero Arrieta han de producirse en breve novedades políticas en el campo situacionista cuyos dirigentes no ocultan la reacción que provocó su actividad.